



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

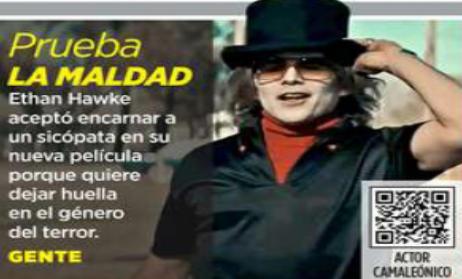
Sábado 18 de junio de 2022

OCHO COLUMNAS

Sábado 18 de junio de 2022

	<p><u>SE AMPARARÍA IP ANTE VENTA FORZADA DE GAS</u></p> <p>Tras el oficio de la Secretaría de Energía (Sener) que instruye a condicionar el uso de gasoductos a empresas que tengan contratos de suministro con CFE y Pemex, especialistas previeron una ola de amparos, ya que la medida viola las leyes y la Constitución. “Esta política pudiera estar llena de amparos”, señaló Marco Cota, de Grupo Talanza.</p>
	<p><u>UNIÓN TEPITO HACE LEVA DE JÓVENES EN LA CDMX</u></p> <p>Grupos criminales en la Ciudad de México, como <i>La Unión Tepito</i>, reclutan a jóvenes, de manera voluntaria o con amenazas y golpes, para que vendan y distribuyan drogas. Negarse les puede costar la vida. Es el caso de Javier, de 19 años, quien ha sido raptado dos veces para obligarlo a integrarse a las filas de <i>La Unión Tepito</i>. Lo golpearon, insultaron y le pusieron un arma en la cabeza.</p>
	<p><u>MÉXICO PRODUCIRÁ MÁS ENERGÍA LIMPIA</u></p> <p>Como parte de la lucha contra el cambio climático, el Presidente Andrés Manuel López Obrador expuso 10 acciones que ya se implementaron o están en proceso de hacerlo. Destaca el compromiso con 17 empresas estadounidenses para garantizar inversiones destinadas a generar mil 854 megawatts de energía solar y eólica.</p>
	<p><u>CONTIENEN VIOLENCIA 11 DE 15 GOBERNADORES ENTRANTES</u></p> <p>Entre los 15 gobernadores que tomaron posesión el año pasado, 11 han podido contener o reducir los índices de asesinatos en lo que llevan al frente del cargo; sin embargo, en las otras cuatro entidades los constantes enfrentamientos entre bandas del crimen organizado, la presencia de grupos de autodefensa y el incremento de los feminicidios han disparado las muertes violentas.</p>
	<p><u>GRUPOS DE DERECHA CREAN FUERZA PARA ACTUAR DESDE MÉXICO</u></p> <p>Con el aval de Vox y otros partidos de ultraderecha de Europa y América, la mexicana Alice Galván López constituyó aquí la Fundación Patria Unida, cuyo objetivo, dijo, es formar opinión y líderes que enfrenten la ideología de Morena e impidan que mantenga el poder en 2024.</p>
	<p><u>SUBSIDIO A GASOLINAS, TODO EL AÑO</u></p> <p>El subsidio a los combustibles está garantizado durante todo el 2022 “para que no aumente el precio de las gasolinas y, al mismo tiempo, no impacte en la inflación”, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador. “Todo el año lo tenemos garantizado, no tenemos problema porque en el balance nos alcanza para mantener la gasolina sin aumento, el diesel sin aumento. Ayer leía yo de que había el rumor, un periódico, de que para que fuese menos el subsidio íbamos a aumentar un poco la gasolina.</p>

El Sol de México	<p><u>MUNDIAL 2026 DEJARÁ 500 MDD A MÉXICO</u></p> <p>La llegada de unos 500 mil turistas aficionados a las tres ciudades mexicanas con estadios designados como sedes del Mundial de Fútbol 2026 dejará una derrama económica de 500 millones de dólares, calcula la Federación Mexicana de Fútbol Asociación (Femexfut).</p>
CRÓNICA^{LA}_{Hoy}	<p><u>PEMEX REDUCIRÁ 98% SUS EMISIONES DE GAS METANO, COMPROMISO DE AMLO</u></p> <p>El Presidente López Obrador presentó este viernes un plan de 10 ejes para combatir la crisis climática, en el que su mayor inversión se destinará a reducir los contaminantes de Petróleos Mexicanos (Pemex) en medio de la apuesta del Mandatario por los combustibles fósiles. En su participación en el Foro de las Principales Economías sobre Energía y Acción Climática (MEF, por sus siglas en inglés), López Obrador adelantó que Pemex destinará 2,000 millones de dólares para reducir en 98% sus emisiones contaminantes de metano al extraer crudo.</p>



GENTE

APUESTA AL EQUIPO

Sergio Pérez está dispuesto a cooperar con Red Bull en la lucha por los títulos de Pilotos y Constructores, incluso si llega una orden de equipo a favor de Max Verstappen. **CANCHA**

SÁBADO 18 / JUNIO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 58 PÁGINAS. AÑO XXIX NÚMERO 10,393 \$ 25.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Pemex y CFE violarían libre competencia

Se ampararía IP ante venta forzada de gas

Expresan inquietud los empresarios ante Presidente, quien ofrece diálogo

MARLEN HERNÁNDEZ

Tras el oficio de la Secretaría de Energía (Sener) que inscribe a condicionar el uso de gasoductos a empresas que tengan contratos de suministro con CFE y Pemex, especialistas previeron una ola de amparos, ya que la medida viola las leyes y la Constitución.

"Esta política pudiera estar llena de amparos", señaló Marco Cota, de Grupo Tafan.

"En la misma reforma energética y en la Constitución", explicó el consultor de energía, "se establecen prin-

cipios de competencia, libre acceso y no discriminatorio y esta instrucción claramente viola todos esos preceptos".

El especialista previó que la "lluvia de amparos" pueda ser similar a otros cambios impulsados por la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, como la Ley de la Industria Eléctrica de 2021, que provocó más de 250 amparos.

En la mañana de ayer, AMLO admitió que el Consejo Mexicano de Negocios le expresó su preocupación ante la compra forzada de gas durante una comida privada el jueves en el museo Kaluz, donde también asistieron integrantes del Consejo Coordinador Empresarial (CCE).

"Se acordó que va a abrirse una mesa de diálogo y buscar una solución", manifestó

el Presidente López Obrador. Grupo REFORMA reveló el jueves que Rocío Nahle, titular de la Sener, envió el lunes el oficio a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y al Centro Nacional de Control del Gas Natural (Cenegas).

El documento borra el mercado de comercialización del gas natural porque busca obligar a grandes consumidores a comprarlo a CFE o a Pemex.

"Están cambiando las reglas de una manera totalmente ilegal", afirmó Rosanety Barrios, especialista energética.

El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) también alertó que la Sener atenta contra el Estado de derecho.

"Pone en riesgo la certidumbre jurídica en el sec-

tor en un momento en que los inversionistas nacionales y extranjeros cuestionan las decisiones de política energética", resaltó el IMCO.

La Ley de Hidrocarburos establece que el Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural (Sistrangas) será operado por Cenegas, que debe garantizar a los permisionarios acceso abierto a ductos, sin discriminación.

De acuerdo con la CRE, al cierre del año 2021 había 162 permisos de comercialización y 306 de distribución vigentes, mismos que podrían verse afectados, además de los usuarios finales, entre los cuales están industrias y generadores privados de energía.

CON INFORMACIÓN DE CLAUDIO GUERRERO Y ANTONIO BARANDA

ABANDONA OCEANOGRÁFIA BUQUE

Uno de los buques estrella de Oceanografía está abandonado en Ciudad de Carmen. Aparece oxidado, desvalijado y encallado desde 2018. La embarcación es fuente contaminante y sirve de refugio a indigentes. **PÁG. 3**



Roger Frías/Especial

Cede AMLO a empresas de EU y recicla promesas ambientales

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

Con un listado de medidas que ya habían sido anunciadas hace años o meses, el Presidente Andrés Manuel López Obrador presentó un decálogo de energía limpia en el Foro de las Principales Economías sobre Energía y Acción Climática, al que fue invitado por su homólogo Joe Biden.

En una intervención vía zoom, AMLO reveló tres iniciativas que no habían sido publicitadas la del acuerdo con 17 empresas estadounidenses para la generación de 1854 megawatts de energía solar y eólica, la posible construcción de parques solares en la frontera norte y la inversión de 2 mil millones de dólares para reducir el 98 por ciento de las emisiones de gas metano de Pemex.

Sin embargo, otras siete medidas son parte de inversiones establecidas hace tiempo o programas de gobierno en marcha.

El Embajador de EU en México, Ken Salazar, dijo a REFORMA el pasado jueves 16 que Washington ya había expresado a México que podría convertirse en la batería de energía limpia de Norteamérica y que las reuniones sostenedas con 17 empresas estadounidenses pretendían ayudar en ese camino.

Salazar auspició reuniones de esas empresas en Palacio Nacional con el Presidente mexicano y las presiones parecen rendir frutos con el compromiso anunciado ayer en el foro mundial.

"Derivado de estos acuerdos, se explora la creación de parques solares en la frontera de México con Estados Unidos, así como la construcción de redes de transmisión de energía que permitan exportar energía eléctrica a California y a otros estados de la Unión Americana", dijo ayer AMLO.

"La empresa de la nación Pemex destinará una inversión de 2 mil millones de dólares de recursos propios y

de créditos internacionales, a tasas especiales, para reducir hasta el 98 por ciento las emisiones de gas metano en los procesos de exploración y producción en la industria petrolera", agregó.

A pesar de sus críticas a la política norteamericana para impulsar la producción de autos eléctricos, el Presidente anunció que México se suma al compromiso colectivo de las principales economías del mundo para alcanzar, en 2030, el objetivo de producir el 50 por ciento de vehículos de cero emisiones contaminantes.

El político tabasqueño informó que México mantendrá el compromiso de producir, con fuentes limpias y renovables, al menos el 35 por ciento de toda la energía que se consume en el territorio nacional, teniendo como plazo el 2024, último año de su Gobierno. Dicho compromiso fue establecido desde diciembre de 2015 por el gobierno de Enrique Peña y ratificado por AMLO.

"La empresa de la nación Pemex destinará una inversión de 2 mil millones de dólares de recursos propios y

LO RECICLADO

AMLO prometió ante Biden un decálogo ambiental con medidas que están en marcha desde hace años:

- 1 35% de energía limpia para 2024 (Anunciado: Dic. 2015)
- 2 Planta hidroeléctrica (Dic. 2018)
- 3 Autosuficiencia de producción de combustibles (Dic. 2018)
- 4 Sembrando Vida (Feb. 2019)
- 5 Parque Solar Puerto Peñasco (Julio 2021)
- 6 Coquizadora para procesar combustible en Tula (Nov. 2020)
- 7 Suma para alcanzar para 2030 vehículos no contaminantes (Feb. 2022)

RUTH SALAZAR

En la Huasteca, la zona más turística de San Luis Potosí y cerca de los límites con Veracruz, Tamaulipas y Hidalgo, se han agudizado las extorsiones, balaceras y robo de ganado en las últimas semanas, a pesar de la presencia de la Guardia Nacional (GN).

El miedo ha provocado que algunos líderes ganaderos lancen llamados a levantarse en armas ante la inacción de las Fuerzas Armadas y la Policía local, tal como lo pidió el 14 de abril el delegado de la Unión Ganadera de Tamau, José Luis Ramiro Galero, tras sufrir el robo de cabezas de ganado.

En Aquismón, Ciudad Valles, Tamazunchale y San Vicente Tancuyablah, la violencia ha provocado la fuga de capitales, aseguró un empresario, quien pidió omitir su nombre por seguridad.

Reconoció que en la región las autoridades munici-

ciales están limitadas para reaccionar, ya que no cuentan con la capacitación y el equipo necesario por ello, instó es importante que entren a responder los gobiernos estatal y federal para que estas células criminales retrocedan.

"La sociedad tiene miedo, esa es la realidad, muy poca gente quiere hablar del tema, lo cual se debe también al nivel que impera de corrupción en los tres niveles de Gobierno, así como a la filtración de información de un lado para otro, por eso ya no hay denuncias", advirtió.

El 10 de junio, tras encabezar la Mesa Regional de Reconstrucción de la Paz en Tamau, el Gobernador Ricardo Gallardo (PVEM) sostuvo que la delincuencia seguirá repeliéndose y que desde hace meses pidió 400 elementos de la GN, que no han enviado.

CANTAR Y SER FELIZ



Tras 35 años de carrera operística, la mezzosoprano mexicana Olivia Gorra tiene una certeza: "Vuelvo a reafirmarlo, mi pasión es cantar", comparte: "No quiero vivir con prisa, sino cantar lo que me haga feliz". **CULTURA (PÁG. 18)**

'NADIE ME LO PUEDE QUITAR'



DIEGO MARTÍNEZ
ENVIADO

amor por la bandera tricolor, por eso representa a México en los torneos.

Ante los Celtics y con la serie por el título finalizada 4-2, Toscano no cabía de felicidad a pesar de que tuvo dos minutos ante los de Boston. Con los ojos enojados de la emoción y la voz entrecortada afirmó a REFORMA:

"Soy el primer mexicano campeón de la NBA y eso nadie me lo quitará, nadie me lo puede quitar".



Liberan a Del Río

José Manuel del Río Virgen salió anoche de la cárcel en Veracruz, tras decretarse su libertad por falta de pruebas en la acusación de ser autor intelectual del homicidio de Remigio Tovar, candidato a edil de Cazones por MC. "Fue una vileza", dijo al salir. **PÁGS. 4 Y 5**

Rebasa crimen a GN en Huasteca Potosina

Los asesinatos, extorsiones y robos de ganado continúan en la Huasteca Potosina, donde la Guardia Nacional (GN) ha sido incapaz de detenerlos.

"La sociedad tiene miedo, esa es la realidad, muy poca gente quiere hablar del tema, lo cual se debe también al nivel que impera de corrupción en los tres niveles de Gobierno, así como a la filtración de información de un lado para otro, por eso ya no hay denuncias", advirtió.

El 10 de junio, tras encabezar la Mesa Regional de Reconstrucción de la Paz en Tamau, el Gobernador Ricardo Gallardo (PVEM) sostuvo que la delincuencia seguirá repeliéndose y que desde hace meses pidió 400 elementos de la GN, que no han enviado.

En Aquismón, Ciudad Valles, Tamazunchale y San Vicente Tancuyablah, la violencia ha provocado la fuga de capitales, aseguró un empresario, quien pidió omitir su nombre por seguridad.

Reconoció que en la región las autoridades munici-

ciales están limitadas para reaccionar, ya que no cuentan con la capacitación y el equipo necesario por ello, instó es importante que entren a responder los gobiernos estatal y federal para que estas células criminales retrocedan.

"La sociedad tiene miedo, esa es la realidad, muy poca gente quiere hablar del tema, lo cual se debe también al nivel que impera de corrupción en los tres niveles de Gobierno, así como a la filtración de información de un lado para otro, por eso ya no hay denuncias", advirtió.

El 10 de junio, tras encabezar la Mesa Regional de Reconstrucción de la Paz en Tamau, el Gobernador Ricardo Gallardo (PVEM) sostuvo que la delincuencia seguirá repeliéndose y que desde hace meses pidió 400 elementos de la GN, que no han enviado.

En Aquismón, Ciudad Valles, Tamazunchale y San Vicente Tancuyablah, la violencia ha provocado la fuga de capitales, aseguró un empresario, quien pidió omitir su nombre por seguridad.

Reconoció que en la región las autoridades munici-

ciales están limitadas para reaccionar, ya que no cuentan con la capacitación y el equipo necesario por ello, instó es importante que entren a responder los gobiernos estatal y federal para que estas células criminales retrocedan.

"La sociedad tiene miedo, esa es la realidad, muy poca gente quiere hablar del tema, lo cual se debe también al nivel que impera de corrupción en los tres niveles de Gobierno, así como a la filtración de información de un lado para otro, por eso ya no hay denuncias", advirtió.

El 10 de junio, tras encabezar la Mesa Regional de Reconstrucción de la Paz en Tamau, el Gobernador Ricardo Gallardo (PVEM) sostuvo que la delincuencia seguirá repeliéndose y que desde hace meses pidió 400 elementos de la GN, que no han enviado.

En Aquismón, Ciudad Valles, Tamazunchale y San Vicente Tancuyablah, la violencia ha provocado la fuga de capitales, aseguró un empresario, quien pidió omitir su nombre por seguridad.

Reconoció que en la región las autoridades munici-

ciales están limitadas para reaccionar, ya que no cuentan con la capacitación y el equipo necesario por ello, instó es importante que entren a responder los gobiernos estatal y federal para que estas células criminales retrocedan.

"La sociedad tiene miedo, esa es la realidad, muy poca gente quiere hablar del tema, lo cual se debe también al nivel que impera de corrupción en los tres niveles de Gobierno, así como a la filtración de información de un lado para otro, por eso ya no hay denuncias", advirtió.

El 10 de junio, tras encabezar la Mesa Regional de Reconstrucción de la Paz en Tamau, el Gobernador Ricardo Gallardo (PVEM) sostuvo que la delincuencia seguirá repeliéndose y que desde hace meses pidió 400 elementos de la GN, que no han enviado.

En Aquismón, Ciudad Valles, Tamazunchale y San Vicente Tancuyablah, la violencia ha provocado la fuga de capitales, aseguró un empresario, quien pidió omitir su nombre por seguridad.

Reconoció que en la región las autoridades munici-

ciales están limitadas para reaccionar, ya que no cuentan con la capacitación y el equipo necesario por ello, instó es importante que entren a responder los gobiernos estatal y federal para que estas células criminales retrocedan.

"La sociedad tiene miedo, esa es la realidad, muy poca gente quiere hablar del tema, lo cual se debe también al nivel que impera de corrupción en los tres niveles de Gobierno, así como a la filtración de información de un lado para otro, por eso ya no hay denuncias", advirtió.

El 10 de junio, tras encabezar la Mesa Regional de Reconstrucción de la Paz en Tamau, el Gobernador Ricardo Gallardo (PVEM) sostuvo que la delincuencia seguirá repeliéndose y que desde hace meses pidió 400 elementos de la GN, que no han enviado.

En Aquismón, Ciudad Valles, Tamazunchale y San Vicente Tancuyablah, la violencia ha provocado la fuga de capitales, aseguró un empresario, quien pidió omitir su nombre por seguridad.

Reconoció que en la región las autoridades munici-

ciales están limitadas para reaccionar, ya que no cuentan con la capacitación y el equipo necesario por ello, instó es importante que entren a responder los gobiernos estatal y federal para que estas células criminales retrocedan.

"La sociedad tiene miedo, esa es la realidad, muy poca gente quiere hablar del tema, lo cual se debe también al nivel que impera de corrupción en los tres niveles de Gobierno, así como a la filtración de información de un lado para otro, por eso ya no hay denuncias", advirtió.

El 10 de junio, tras encabezar la Mesa Regional de Reconstrucción de la Paz en Tamau, el Gobernador Ricardo Gallardo (PVEM) sostuvo que la delincuencia seguirá repeliéndose y que desde hace meses pidió 400 elementos de la GN, que no han enviado.

En Aquismón, Ciudad Valles, Tamazunchale y San Vicente Tancuyablah, la violencia ha provocado la fuga de capitales, aseguró un empresario, quien pidió omitir su nombre por seguridad.

Reconoció que en la región las autoridades munici-

ciales están limitadas para reaccionar, ya que no cuentan con la capacitación y el equipo necesario por ello, instó es importante que entren a responder los gobiernos estatal y federal para que estas células criminales retrocedan.

"La sociedad tiene miedo, esa es la realidad, muy poca gente quiere hablar del tema, lo cual se debe también al nivel que impera de corrupción en los tres niveles de Gobierno, así como a la filtración de información de un lado para otro, por eso ya no hay denuncias", advirtió.

El 10 de junio, tras encabezar la Mesa Regional de Reconstrucción de la Paz en Tamau, el Gobernador Ricardo Gallardo (PVEM) sostuvo que la delincuencia seguirá repeliéndose y que desde hace meses pidió 400 elementos de la GN, que no han enviado.

En Aquismón, Ciudad Valles, Tamazunchale y San Vicente Tancuyablah, la violencia ha provocado la fuga de capitales, aseguró un empresario, quien pidió omitir su nombre por seguridad.

Reconoció que en la región las autoridades munici-

ciales están limitadas para reaccionar, ya que no cuentan con la capacitación y el equipo necesario por ello, instó es importante que entren a responder los gobiernos estatal y federal para que estas células criminales retrocedan.

"La sociedad tiene miedo, esa es la realidad, muy poca gente quiere hablar del tema, lo cual se debe también al nivel que impera de corrupción en los tres niveles de Gobierno, así como a la filtración de información de un lado para otro, por eso ya no hay denuncias", advirtió.

El 10 de junio, tras encabezar la Mesa Regional de Reconstrucción de la Paz en Tamau, el Gobernador Ricardo Gallardo (PVEM) sostuvo que la delincuencia seguirá repeliéndose y que desde hace meses pidió 400 elementos de la GN, que no han enviado.

En Aquismón, Ciudad Valles, Tamazunchale y San Vicente Tancuyablah, la violencia ha provocado la fuga de capitales, aseguró un empresario, quien pidió omitir su nombre por seguridad.

Reconoció que en la región las autoridades munici-

ciales están limitadas para reaccionar, ya que no cuentan con la capacitación y el equipo necesario por ello, instó es importante que entren a responder los gobiernos estatal y federal para que estas células criminales retrocedan.

"La sociedad tiene miedo, esa es la realidad, muy poca gente quiere hablar del tema, lo cual se debe también al nivel que impera de corrupción en los tres niveles de Gobierno, así como a la filtración de información de un lado para otro, por eso ya no hay denuncias", advirtió.

El 10 de junio, tras encabezar la Mesa Regional de Reconstrucción de la Paz en Tamau, el Gobernador Ricardo Gallardo (PVEM) sostuvo que la delincuencia seguirá repeliéndose y que desde hace meses pidió 400 elementos de la GN, que no han enviado.

En Aquismón, Ciudad Valles, Tamazunchale y San Vicente Tancuyablah, la violencia ha provocado la fuga de capitales, aseguró un empresario, quien pidió omitir su nombre por seguridad.

Reconoció que en la región las autoridades munici-

ciales están limitadas para reaccionar, ya que no cuentan con la capacitación y el equipo necesario por ello, instó es importante que entren a responder los gobiernos estatal y federal para que estas células criminales retrocedan.

"La sociedad tiene miedo, esa es la realidad, muy poca gente quiere hablar del tema, lo cual se debe también al nivel que impera de corrupción en los tres niveles de Gobierno, así como a la filtración de información de un lado para otro, por eso ya no hay denuncias", advirtió.

El 10 de junio, tras encabezar la Mesa Regional de Reconstrucción de la Paz en Tamau, el Gobernador Ricardo Gallardo (PVEM) sostuvo que la delincuencia seguirá repeliéndose y que desde hace meses pidió 400 elementos de la GN, que no han enviado.

En Aquismón, Ciudad Valles, Tamazunchale y San Vicente Tancuyablah, la violencia ha provocado la fuga de capitales, aseguró un empresario, quien pidió omitir su nombre por seguridad.

Reconoció que en la región las autoridades munici-

ciales están limitadas para reaccionar, ya que no cuentan con la capacitación y el equipo necesario por ello, instó es importante que entren a responder los gobiernos estatal y federal para que estas células criminales retrocedan.

"La sociedad tiene miedo, esa es la realidad, muy poca gente quiere hablar del tema, lo cual se debe también al nivel que impera de corrupción en los tres niveles de Gobierno, así como a la filtración de información de un lado para otro, por eso ya no hay denuncias", advirtió.

El 10 de junio, tras encabezar la Mesa Regional de Reconstrucción de la Paz en Tamau, el Gobernador Ricardo Gallardo (PVEM) sostuvo que la delincuencia seguirá repeliéndose y que desde hace meses pidió 400 elementos de la GN, que no han enviado.

En Aquismón, Ciudad Valles, Tamazunchale y San Vicente Tancuyablah, la violencia ha provocado la fuga de capitales, aseguró un empresario, quien pidió omitir su nombre por seguridad.

Reconoció que en la región las autoridades munici-

ciales están limitadas para reaccionar, ya que no cuentan con la capacitación y el equipo necesario por ello, instó es importante que entren a responder los gobiernos estatal y federal para que estas células criminales retrocedan.

"La sociedad tiene miedo, esa es la realidad, muy poca gente quiere hablar del tema, lo cual se debe también al nivel que impera de corrupción en los tres niveles de Gobierno, así como a la filtración de información de un lado para otro, por eso ya no hay denuncias", advirtió.

El 10 de junio, tras encabezar la Mesa Regional de Reconstrucción de la Paz en Tamau, el Gobernador Ricardo Gallardo (PVEM) sostuvo que la delincuencia seguirá repeliéndose y que desde hace meses pidió 400 elementos de la GN, que no han enviado.

En Aquismón, Ciudad Valles, Tamazunchale y San Vicente Tancuyablah, la violencia ha provocado la fuga de capitales, aseguró un empresario, quien pidió omitir su nombre por seguridad.

Reconoció que en la región las autoridades munici-

ciales están limitadas para reaccionar, ya que no cuentan con la capacitación y el equipo necesario por ello, instó es importante que entren a responder los gobiernos estatal y federal para que estas células criminales retrocedan.

"La sociedad tiene miedo, esa es la realidad, muy poca gente quiere hablar del tema, lo cual se debe también al nivel que impera de corrupción en los tres niveles de Gobierno, así como a la filtración de información de un lado para otro, por eso ya no hay denuncias", advirtió.

El 10 de junio, tras encabezar la Mesa Regional de Reconstrucción de la Paz en Tamau, el Gobernador Ricardo Gallardo (PVEM) sostuvo que la delincuencia seguirá repeliéndose y que desde hace meses pidió 400 elementos de la GN, que no han enviado.

En Aquismón, Ciudad Valles, Tamazunchale y San Vicente Tancuyablah, la violencia ha provocado la fuga de capitales, aseguró un empresario, quien pidió omitir su nombre por seguridad.

Reconoció que en la región las autoridades munici-

ciales están limitadas para reaccionar, ya que no cuentan con la capacitación y el equipo necesario por ello, instó es importante que entren a responder los gobiernos estatal y federal para que estas células criminales retrocedan.

"La sociedad tiene miedo, esa es la realidad, muy poca gente quiere hablar del tema, lo cual se debe también al nivel que impera de corrupción en los tres niveles de Gobierno, así como a la filtración de información de un lado para otro, por eso ya no hay denuncias", advirtió.

El 10 de junio, tras encabezar la Mesa Regional de Reconstrucción de la Paz en Tamau, el Gobernador Ricardo Gallardo (PVEM) sostuvo que la delincuencia seguirá repeliéndose y que desde hace meses pidió 400 elementos de la GN, que no han enviado.

En Aquismón, Ciudad Valles, Tamazunchale y San Vicente Tancuyablah, la violencia ha provocado la fuga de capitales, aseguró un empresario, quien pidió omitir su nombre por seguridad.

Reconoció que en la región las autoridades munici-

ciales están limitadas para reaccionar, ya que no cuentan con la capacitación y el equipo necesario por ello, instó es importante que entren a responder los gobiernos estatal y federal para que estas células criminales retrocedan.

"La sociedad tiene miedo, esa es la realidad, muy poca gente quiere hablar del tema, lo cual se debe también al nivel que impera de corrupción en los tres niveles de Gobierno, así como a la filtración de información de un lado para otro, por eso ya no hay denuncias", advirtió.

Unión Tepito hace leva de jóvenes en la CDMX

Por las buenas o a través de amenazas y golpes, son reclutados para narcomenudeo; la falta de oportunidades los hace vulnerables: expertos

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ANA FLORES Y GUILLERMO RIVERA
nacion@eluniversal.com.mx

Grupos criminales en la Ciudad de México, como *La Unión Tepito*, reclutan a jóvenes, de manera voluntaria o con amenazas y golpes, para que vendan y distribuyan drogas. Negarse les puede costar la vida.

Es el caso de *Javier*, de 19 años, quien ha sido raptado dos veces para obligarlo a integrarse a las filas de *La Unión Tepito*. Lo golpearon, insultaron y le pusieron un arma en la cabeza.

“¿Qué haces si sabes que tus vecinos venden drogas? Pues

nada. Ellos quieren meter a puros chavos, pero después los matan. Yo tengo 19 pero buscan desde los 12 años”, dice. Ahora teme que haya un tercer encuentro del que no salga vivo.

Las autoridades capitalinas no cuentan con un registro de casos de reclutamiento forzado de jóvenes en el crimen organizado. Sin embargo, 2 mil 325 menores de edad fueron detenidos por narcomenudeo de 2014 a febrero de 2022.

Para especialistas y organizaciones civiles, los jóvenes están envueltos en una dinámica de violencia y de falta de oportunidades que los hace participar directa o indirectamente en esas actividades ilícitas, en las cuales no hay alternativas.

| NACIÓN | A7

EL DATO

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia tiene registrados nueve casos desde 2019.

SEP mantiene acuerdo de no reprobación a estudiantes

Especialistas señalan que es un error, pues desmotiva a alumnos para mejorar su aprendizaje

MARÍA CABADAS

nacion@eluniversal.com.mx

Pese a que en este ciclo escolar se restablecieron las clases presenciales, la SEP mantiene vigente el acuerdo adoptado durante la pandemia de Covid-19 que prohíbe a los maestros reprobatorios a los estudiantes de educación básica.

Expertos consideraron que es un error, ya que desmotiva el esfuerzo de los alumnos al no haber herramientas que permitan ver su avance y los aleja de querer mejorar.

| NACIÓN | A6

EL DATO

El 22 de junio de 2021 se publicó este ordenamiento debido a la pandemia de Covid-19.

Putin: se acabó el mundo unipolar

Acusa a líderes de Occidente de ignorar los cambios revolucionarios

Moscú.— El presidente de Rusia, Vladímir Putin, declaró ayer el fin de “la era del mundo unipolar”, en el marco del Foro Económico Internacional de San Petersburgo.

Dijo que “Estados Unidos se ve a sí mismo como mensajero de Dios en la Tierra, que no tiene obligaciones, sólo intereses”, y acusó a los líderes de Occidente de negarse a aceptar los cambios “revolucionarios y tectónicos” en el mundo y la aparición de otros centros de poder. **Agencias | MUNDO | A16**

CULTURA



Piratean otra vez a Familia Burrón

Nietas de Gabriel Vargas, creador de esta clásica historieta, buscan lucrar con dibujos apócrifos. **| A20 |**

PAUL McCARTNEY LLEGA A 80 AÑOS

El músico británico ha recorrido un largo camino para ser ídolo, desde su juventud en Liverpool, donde formó parte de The Beatles, hasta su trayectoria en solitario. **| A22 |**



MOTOS

Exóticas y geniales

Estos diseños tan alocados en la industria demuestran que las motocicletas van más allá de dos ruedas. **| U1 |**



CULTURA



Empatía con la naturaleza

Con la apertura del Pabellón Nacional de la Biodiversidad se busca conectar a la gente con los demás seres vivos. **| A21 |**

DECÁLOGO DE AMLO CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

- Hidroeléctricas modernas.
- Reducir en 98% emisiones de gas metano de Pemex.
- Vehículos O emisiones.
- Parque solar fotovoltaico.
- Inversión en energías limpias.
- Creación de parques solares.

| NACIÓN | A4

JUAN PABLO BECERRA-ACOSTA

“Llamo a los mexicanos a que no sean malvados y no extingan la Tigran clemencia. Propongo que al PRI le sea concedida la gracia de la eutanasia”

IASI

OPINIÓN

NACIÓN

- A6 Salvador García Soto
A8 Amador Narva
A14 Enriqueta Cabrera
A14 Sergio García Ramírez
A14 María Elena Moreira
A15 Leticia Bonifaz
A15 Ricardo Horns

\$20.87
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 105,
Número 2670
Sexta
CDMX
48 págs.
38194
9 771870 156074

Gasolina en la frontera, la más barata del país

TLÁLOC PUGA

carteras@eluniversal.com.mx
Los estados fronterizos de Tamaulipas y Chihuahua venden la gasolina más barata del país.

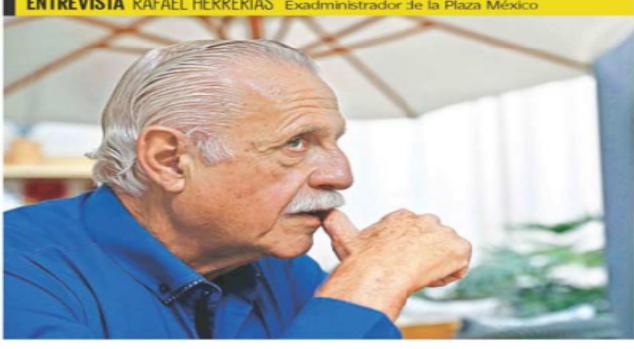
La Comisión Reguladora de Energía reportó que el precio promedio fue de 19.63 pesos en el primer estado y 20.23 en el segundo, mientras la media nacional llegó a 21.66 pesos durante mayo.

Esto ha provocado que más estadounidenses cruzen la frontera para cargar gasolina en México, debido a que en su país no hay subsidios como aquí.

El presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció ayer el aumento en los crudos. “No lo vamos a impedir, porque en Estados Unidos les está pegando mucho la inflación”, dijo.

| CARTERA | A18

ENTREVISTA RAFAEL HERRERÍAS Exadministrador de la Plaza México



DÉBORA SÁNCHEZ/SÁNCHEZ EL UNIVERSAL

“NO HAY ARGUMENTOS PARA SUSPENDER CORRIDAS”

El hombre que estuvo al frente de la Plaza México durante 25 años asegura que el fallo del juez carece de bases sólidas y sólo responde a los intereses de un grupo. Recuerda que muchas fuentes de empleo dependen de los festejos taurinos. **| B1 |**

SÁBADO

18 DE JUNIO
DE 2022AÑO CIVI TOMO III,
NO. 25,200
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LO QUE ESTÁ EN MARCHA: México destacó otras acciones durante el encuentro virtual convocado por Joe Biden.



Modernización de 16 plantas hidroeléctricas para subir su producción.



Modernización de seis refinerías para reducir su impacto ambiental.



Uno parque solar en Sonora, con capacidad de mil megawatts.



Mil 500 millones de dólares anuales para Sembrando Vida.

COMPROMISOS EN CUMBRE CLIMÁTICA

México producirá más energía limpia



ACUERDOS con empresas para generar energía solar y eólica, inversión para reducir 98% las emisiones de Pemex y parques solares en la frontera son algunas medidas contra la crisis climática

POR ARTURO PÁRAMO

Como parte de la lucha contra el cambio climático, el presidente Andrés Manuel López Obrador expuso 10 acciones que ya se implementaron o están en proceso de hacerlo.

Destaca el compromiso con 17 empresas estadounidenses para garantizar inversiones destinadas a generar mil 854 megawatts de energía solar y eólica.

También, Pemex destinará 2 mil millones de dólares de recursos propios y de créditos internacionales para reducir hasta 98% las emisiones de metano en sus procesos de exploración y producción, detalló López Obrador al participar en una cumbre virtual convocada por Joe Biden, presidente de

Méjico hizo fuertes compromisos por reducir emisiones de metano, canalizar energías renovables y apoyar inversiones de EU en el futuro energético de México."

KEN SALAZAR
EMBAJADOR DE EU EN MÉXICO



"Esperamos seguir trabajando con usted (presidente López Obrador) en su compromiso de hacer una transición a una economía limpia. Estamos muy agradecidos."

JOHN KERRY
ENVIADO DE BIDEN CONTRA LA CRISIS CLIMÁTICA

EU. México se sumó al compromiso de las principales economías para que en 2030 produzca 50% de los vehículos cero emisiones.

A d e m á s d e l a

modernización de 16 plantas hidroeléctricas, se alista en Sonora un parque solar fotovoltaico con capacidad de generación mil megawatts. Junto con EU, se

explora la creación de más instalaciones de este tipo en la frontera común, así como la construcción de redes de transmisión que permitan exportar energía eléctrica a California.

PRIMERA
El calor ahoga al mundo

Mientras el jueves Hermosillo fue la ciudad con la temperatura más alta en el mundo, al registrar 47.5 grados, en España el termómetro ha marcado 44 grados. / 7 y 24

Otro compromiso es producir, en 2024, cuando menos 35% de toda la energía que consume el país, de fuentes limpias y renovables.

PRIMERA | PÁGINA 6

LÍNEA 2 DEL STC
AHORCAN SALIDAS EN EL ZÓCALO

Expertos en Protección Civil alertan que mantener cerrados cinco de los siete accesos a la estación Zócalo del Metro, como ha pasado todo este año, eleva el peligro para los usuarios en caso de un sismo o incendio. / 22



Foto: Jonas López

FOTOS: Especial y Archivo
ADRENALINA
AMOR
POR EL TERRUÑO

Juan Toscano no nació en México, pero el flamante campeón de la NBA siempre presume sus raíces cada que puede.



Foto: Tomada de Twitter @JuanToscanoMusic

FUNCIÓN
LA NUEVA REINA:
KATE BUSH
Running Up That Hill, canción de 1985, desbanca a Harry Styles del primer lugar de popularidad en Reino Unido.



ATRACCIÓN
LOS OJOS
EN EL FUTURO
Con su iX, BMW ofrece una camioneta de ciencia ficción: potente, eléctrica y con funciones de manejo autónomo.



Foto: Salomón Ramírez

FUNCIÓN
PENSAR EL ARTE, NO SÓLO VERLO
Una exposición devela las aportaciones de Curare, colectivo que en 20 años de actividad apostó por una historia del arte distinta a la institucional. / 26

EXCELSIOR

Ivonne Melgar **10**
Carolina Gómez Vinales **12**
Ricardo Alexander Márquez **17**



7 503009 929028

PRIMERA
México suma 10 mil casos de covid-19 en un día

El total de contagios es de 5.8 millones. Además, con 19 nuevos decesos, las víctimas de la pandemia sumaron 325 mil 359, reportó la Ssa. / 9

PRIMERA
Jalisco confirma cinco casos de viruela del mono

Cuatro de los contagiados estuvieron en Puerto Vallarta a finales de mayo; autoridades estatales dan seguimiento a 41 personas con síntomas. / 9



PRIMERA
Tras seis meses, liberan a operador de Montreal

José Manuel del Río Virgen, preso en Veracruz por el asesinato de un candidato, fue liberado por falta de pruebas que lo incriminaban en el delito. / 4

Empresarios trabajan con EU para atraer más inversiones

Pese al panorama mundial, México es muy atractivo: IP

POR LINDSAY H. ESQUIVEL

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, adelantó que se trabaja en una agenda con la iniciativa privada para anunciar en breve diversos proyectos de inversiones.

"El interés de las empresas de invertir en México es grande. Cuando nos reunimos promovemos esa agenda y por eso el trabajo cercano con el CCE, porque vamos a hacer unos anuncios pronto de inversiones", reveló tras una reunión con Integrantes del Consejo Coordinador Empresarial.

DINERO
12.6
PESOS

por cada litro de gasolina premium será el beneficio adicional que el gobierno aplicará para la semana del 18 a 24 de junio. / 18

Integrante del Consejo Mexicano de Negocios, y Francisco Cervantes, dirigente del CCE, destacaron que se trabaja con el gobierno federal para otorgar certeza a las nuevas y existentes inversiones, extranjeras y nacionales.

"Méjico está en un

momento importante de captación de inversiones, hemos hablado no sólo con empresas estadounidenses, también con francesas para que vengan los capitales", dijo Cervantes.

Del Valle reconoció que, a pesar de la situación mundial, de altas tasas de interés, inflación, bajo crecimiento y la guerra en Ucrania, México sigue siendo atractivo para las inversiones.

"Se habla mucho de la Inversión Extranjera Directa, que está por encima de los niveles de 2019, pero poco se habla de la nacional, que es más de 70% del total de inversión en el país y sigue activa", sostuvo.

DINERO | PÁGINA 18

Foto: Salomón Ramírez

EDICIÓN

FIN DE SEMANA

UN SALTO A LAS LETRAS

DIANA BRACHO,
ACTRIZ POETISA

Presenta su libro *Pronóstico reservado* "sin necesidad de quedar bien con nadie"

XAVIER QUIRARTE · PAGS. 20 Y 21



GROOMING PARA PAPÁS
ELLOS TAMBién SE PROCURAN

ADRIANA JIMÉNEZ · PAGS. 28 Y 29

Hoy en
Cinco Días:
Los efectos
del adiós
al coche de
combustión



Laberinto:
Los mundos
paralelos
de la física
y la poesía

Inseguridad. Colima, Tlaxcala y Michoacán continúan con aumento de hasta 10%; juez descarta vinculación a proceso y libera a Del Río R. LÓPEZ, I. ZAMUDIO Y J. A. BELMONT, CDMX Y XALAPA, PAGS. 6, 7 Y 9

Contienen violencia 11 de 15 gobernadores entrantes



Pesos completos. Rounds de sombra en pos de récord Guinness

El púgil mexicano-estadounidense Andy Ruiz, ex campeón mundial de los completos, adelantó detalles de la clase masiva de boxeo que hoy buscará imponer un récord Guinness en la Plaza de la Constitución con 50 grandes figuras de ese deporte. La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, participó de forma remota, pues cumple con el confinamiento obligado por su nuevo contagio de covid-19. ESPECIAL

De Luisa ya hizo cuentas: dejará el Mundial derrama de unos 500 mdd

C. OCHOA Y J. HERNÁNDEZ

El presidente de la Femexfut anuncia "adecuaciones" a los tres estadios que serán sedes, sobre todo al Azteca. PAG. 38

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
Nada difícil, ser Contreras en México P. 3



Marién Estrada
El pez: mejorar postura, purificar la sangre P. 39



Arturo Pérez-Reverte
El Nápoles de abajo gana terreno por turismo P. 23



Exportación. Ventas de joyería de oro a EU se dispararon 26%



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

La Jornada

SÁBADO 18 DE JUNIO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13617 // Precio 10 pesos

Respaldo de ultras, como el español Vox y seguidores de Pinochet

Grupos de derecha crean fuerza para actuar desde México

● Alice Galván, ex asesora de senadora panista, funda Patria Unida

● Su objetivo es formar líderes que enfrenten a Morena y le quiten el poder

● Considera que la "izquierda extrema está destruyendo nuestra civilización"

● La agrupación tendrá un consejo nacional y otro internacional

ANDREA BECERRIL / P3

Gobierno británico autoriza extradición de Assange a EU



▲ Organizaciones de la libertad de prensa, como Reporteros sin Fronteras, condenaron la determinación de Londres porque temen que Julian Assange sea sometido a condiciones de aislamiento, lo que lo pondría en gran peligro. "Es un mensaje disuasorio para quienes ejercen el periodismo en todo el mundo", advirtió Amnistía Internacional,

mientras el vocero de la ONU evitó opinar. "Julian no ha hecho nada malo; lo castigan por realizar su trabajo", lamentó su esposa, Stella Assange, con quien procreó dos hijos cuando estaba asilado en la embajada de Ecuador en Londres, donde permaneció de 2012 a 2019. Desde hace tres años está en una cárcel británica. Foto: AFP

Iberdrola pide amparo contra multa por venta ilegal de luz

● La firma ibérica busca librarse de 9 mil mdp; juez aún no le da entrada

● En medio de la crisis por altos precios, anuncia en España ganancias históricas

ALEJANDRO ALEGRIA Y ARMANDO G. TEJEDA / P17

Será de fuentes limpias 35% de energía en 2024, ratifica AMLO

● Anuncia acuerdo con 17 empresas estadounidenses que invirtieron en el sector

ALONSO URRUTIA / P5

● Mal día para la libertad de prensa y la democracia, lamentan sus familiares

● El fundador de WikiLeaks puede afrontar pena hasta de 175 años

● *La Jornada*, entre los medios que eligió para divulgar más de 700 mil documentos clasificados

AGENCIAS Y REDACCIÓN / P20

EDITORIAL EU, indecencia del poder

/ P2

Se abre vía para la integración de Ucrania a la Unión Europea

● Rusia baja 50% el abasto de gas a Italia y Eslovaquia, luego de cortarlo a Francia

AGENCIAS / P21

EL HERALDO[®]

D E M É X I C O

IFS
NUEVA ERA /
AÑO 06 / NO. 1834
/ SÁBADO 18
DE JUNIO DE 2022

\$10



ILUSTRACIÓN: GUSTAVO ORTIZ



FOTO: ESPECIAL



#PORINFLACIÓN

SUBSIDIO A GASOLINAS, TODO EL AÑO

EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR GARANTIZÓ QUE CON ESA MEDIDA SE EVITARÁ EL INCREMENTO EN EL PRECIO DEL COMBUSTIBLE. SIN ESE APOYO COSTARÍA 34 PESOS POR LITRO. OFRECE NO AUMENTAR NI LUZ NI DIÉSEL

IVÁN EVAIR SALDAÑA / P4

#COVID-19
APRUEBA EU VACUNAR A BEBÉS P10



FOTO: ESPECIAL

RECUPERAN BOTÍN DE 2.3 MDP P7



El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | SÁBADO 18 DE JUNIO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,430 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

AUTOS

iLEE AQUÍ!

TU PASIÓN POR LOS AUTOS



UN PINOCHO REBELDE GUILLERMO DEL TORO HABLA DE SU VERSIÓN

Este protagonista cree "que es bueno ser desobediente", dijo el tapatio en una charla en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara acerca de la cinta que estrena en diciembre. **GOSSIP**



CALCULA FEMEXFUT 500 MIL TURISTAS

Mundial 2026 dejará 500 mdd a México

JUAN LUIS RAMOS

La derrama corresponde al gasto de los aficionados en hoteles, bares y restaurantes

La llegada de unos 500 mil turistas aficionados a las tres ciudades mexicanas con estadios designados como sedes del Mundial de Fútbol 2026 dejará una derrama económica de 500 millones de dólares, calcula la Federación Mexicana de Fútbol Asociación (Femexfut).

Yon de Luisa, presidente del

organismo, precisó que se esperan al menos 150 mil personas en promedio en cada sede: Guadalajara, Monterrey y Ciudad de México. "Esto generaría arriba de los 70 millones de dólares para los hoteles en cada una de estas ciudades, si a esto sumamos el gasto en restaurantes, bares y otros que llevan a cabo los visitantes para

los festejos. Así es como la suma de las tres sedes la estimamos arriba de 500 millones", explicó.

De Luisa comentó que el Mundial de 2026 será un hito porque contará con 48 selecciones, 16 más de las que habrá este año en Qatar, lo que traerá a más aficionados de más naciones.

La industria del fútbol alcanzó un valor de 14.8 mil millones de pesos en 2018, equivalentes a una cuarta parte del Producto Interno Bruto (PIB) generado por el entretenimiento. **Pág. 4**

MUNDIAL 2026 ESTADIOS QUE VALEN ORO

La Copa del Mundo en México, EU y Canadá se perfila como la más cara en la historia en infraestructura deportiva, con un valor de 14.8 mil millones de dólares en 16 estadios, aunque no se construirá ninguno especialmente para la justa. Remodelar el Azteca costará 150 mdd. **ESTO**

FORO CLIMÁTICO

México recicla su meta de energía limpia

El presidente Andrés Manuel López Obrador ofreció que al término de su mandato, 35 por ciento de la energía consumida en el país provendrá de fuentes renovables o limpias. Este compromiso forma parte del Acuerdo de París que firmó México desde 2016, durante el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto. Al participar de manera virtual en el Foro de las Principales Economías sobre Energía y Clima, organizado por el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, el mandatario mexicano presentó un decálogo de acciones contra el calentamiento global que incluye sumar a México al compromiso de las principales economías del mundo para alcanzar en 2030 la producción de 50 por ciento de vehículos con cero emisiones contaminantes. **Pág. 5**

EL CALOR GOLPEA A EUROPA

La gente se refresca en Water Mirror en el centro de Burdeos, Francia, donde la temperatura alcanzó los 42 grados centígrados a la sombra. España registró las temperaturas más altas de las últimas cuatro décadas y en Italia el río más largo del país, el Po, sufre la peor sequía de los últimos 70 años. Es el cambio climático, señala la Organización Meteorológica Mundial des de Ginebra. **Pág. 31**



GUANAJUATO

Más desapariciones

IRAPUATO. La cifra pasó de dos mil 700 en noviembre de 2021 a tres mil 86 casos en mayo de este año, dijo el investigador forense Fabrizio Lorusso. **Pág. 8**

MIGRANTES

Están en el subempleo

La Organización Internacional para las Migraciones reporta que 90% de la contratación de migrantes en México es a través de agencias irregulares. **Pág. 7**

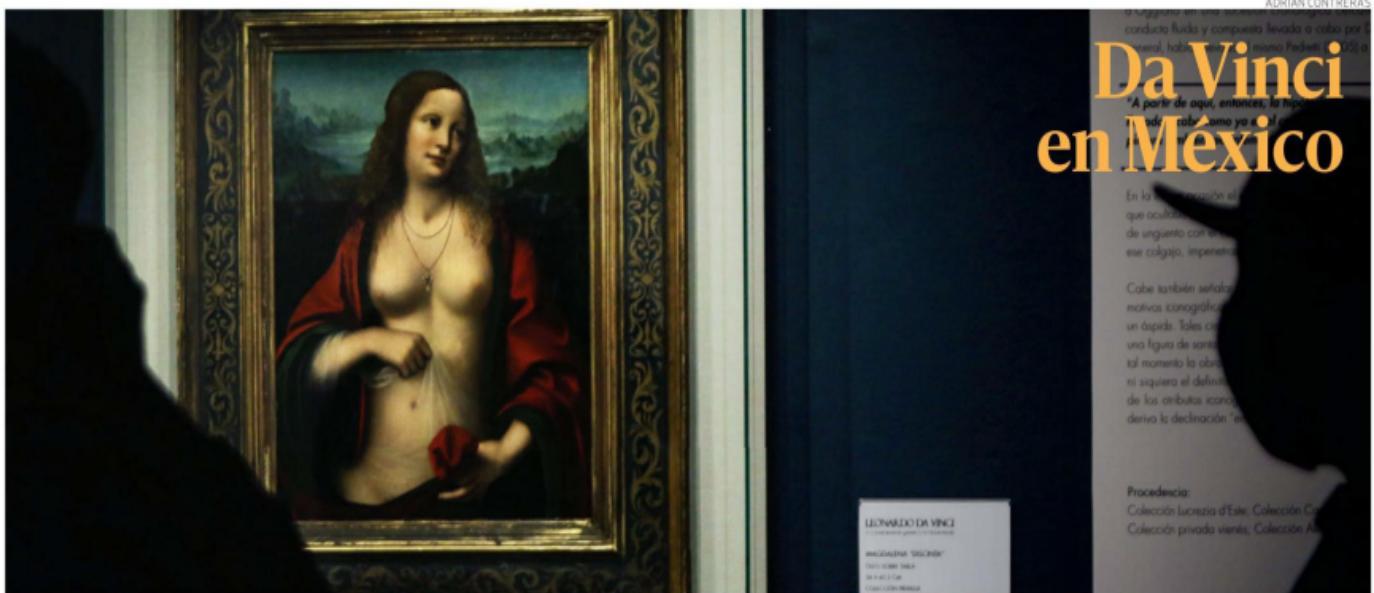


Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Yolanda de la Torre **Pág. 12**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**



LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,304 \$10.00 // SÁBADO 18 JUNIO 2022 // WWW.CRONICA.COM.MX



Da Vinci en México

ADRIÁN CONTRERAS

conducto fluido y conocimiento llevado al tope por

general, habrá que ver si Alonso Pedretti (1935) o

"A partir de aquí, entonces, la his-

toria del arte, como ya se ha di-

cido, comienza con él."

En la exposición el

que ocultaba el

de urgente con el

ese colgajo, impene-

Cabe también señalar

motivos iconográficos

un áspide. Tales co-

una figura de santi-

tal momento lo obvi-

ni siquiera el definir

de los atributos icono-

deriva la declinación. En

Procedencia:

Colección Lucrezia d'Este; Colección Co-

Colección privada vienesa; Colección Al-

Llegan a México 11 óleos y 2 dibujos originales de Leonardo Da Vinci y destacados discípulos suyos como Giacomo, Pietro Rizzoli, entre otros: la exposición Leonardo y sus seguidores se puede visitar en la galería Torre del Reloj, en Parque Lincoln (Polanco, CDMX). Destacan las piezas Maddalena discinta. PAG 12

Pemex reducirá 98% sus emisiones de gas metano, compromiso de AMLO

Presenta decálogo de acciones que emprenderá contra el cambio climático

Cumbre. El presidente López Obrador presentó este viernes un plan de 10 ejes para combatir la crisis climática, en el que su mayor inversión se destinará a reducir los contaminantes de Petróleos Mexicanos (Pemex) en medio de la apuesta del mandatario por los combustibles fósiles.

En su participación en el Foro de las Principales Economías sobre Energía y Acción Climática (MEF, por sus siglas en inglés), López Obrador adelantó que Pemex destinará 2,000 millones de dólares para reducir en 98% sus emisiones contaminantes de metano al extraer crudo.

Dentro de su decálogo, el mandatario señaló que México avanza en su objetivo de alcanzar la auto-

EN CONTEXTO

Los subsidios fiscales a gasolina y diésel se mantendrán por todo el año

PAG 6

suficiencia en la producción de gasolinas, diésel y turbosina, por lo que presumió la modernización de seis refinerías mexicanas, la adquisición de la de Deer Park, en Houston, y la construcción de la refinería de Dos Bocas, Tabasco.

Mencionó que su decálogo incluye la inversión de 17 empresas estadounidenses del sector energético para instalar 1,854 megavatios (MW) a través de plantas solares y eólicas, que mitigan el impacto al medioambiente por ser fuentes renovables.

Por otra parte, el embajador de EU en México, Ken Salazar, dijo que el monto de las inversiones se conocerán durante el encuentro de Joe Biden con López Obrador en Washington en julio entrante. PAG 6

COVID-19
Alejandro Páez Morales - Página 10

La semana próxima inicia vacunación de niños de 5 a 11 años en el Edomex

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Hernández
Páginas 8-9

El día de furia de Higinio Sobera de la Flor, el mortal ataque psicolítico de un joven de la alta sociedad capitalina

LUTO
Página 20

Murió Jean Louis Trintignant, icónico actor francés, conocido por Z, Un Hombre y una Mujer, Il Sorpasso, El Conformista...



La Guardia Nacional, a tareas de vigilancia en Teotihuacán y Tajín

Custodios. La Guardia Nacional realizará tareas de vigilancia en las zonas arqueológicas de Teotihuacán y Tajín para mantener el orden, resguardar las propiedades federales y restringir el comercio ilegal. Así lo informaron autoridades del Instituto Nacional de Antropología e Historia al personal de ambos sitios arqueológicos del país a través de dos circulares. PAG 14

LA ESQUINA

Nadie puede estar en contra de las intenciones del decálogo presidencial para combatir el cambio climático. La pregunta es si las acciones en verdad se llevarán a cabo, o si habrá razones económicas, políticas y de protección de mercado a las empresas públicas para retrasarlas, mientras el calentamiento global no espera.

SÍNTESIS INFORMATIVA

Sábado 18 de junio de 2022

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIAL

Opinión/Raúl Contreras (Excélsior) “Independencia judicial”

Esta semana tuvo verificativo el IV Congreso Internacional de la Unión Iberoamericana de Universidades y Cortes Supremas, en Madrid, que desarrolló como tema principal la independencia judicial y el Estado de Derecho. La alianza académica estratégica de las grandes universidades conformada por la UNAM, Sao Paulo, Barcelona, Buenos Aires y la anfitriona esta vez, Complutense de Madrid, volvió a reunirse de forma presencial -después de la pandemia- concitando a **Ministros** y **magistrados** de estos cuatro países. La representación de nuestro país estuvo integrada por la **Ministra Margarita Ríos Farjat**, en nombre de la **Suprema Corte de Justicia** y por la UNAM, don Sergio García Ramírez, Eduardo Ferrer Mac Gregor, Diego Guerrero y quien esto escribe. Durante los trabajos intensos desarrollados durante tres días, se destacó la importancia que tiene la interrelación que se ha venido construyendo entre las cortes supremas y la academia. En cuanto a la necesidad que tienen las sociedades de contar con **juzgadores** independientes, se dijo que se debe valorar desde dos aspectos. Uno objetivo, que consiste en que es indispensable para la auténtica **División de Poderes**; y otro subjetivo, que debe entenderse como la garantía del derecho humano que tenemos de contar con **jueces** imparciales, justos e independientes... También se dijo que si bien los **jueces** deben de tener “garantías reforzadas” para poder desempeñar sus delicadas tareas, no están exentos de tener que asumir un compromiso social que los obligue a la transparencia y rendición de cuentas; a tener un rol más cercano a la ciudadanía o a elaborar sus sentencias más breves y redactadas de manera comprensible para todos. La función judicial es esencial para el control del poder y vigencia de las constituciones, así como para tutelar la observancia y disfrute de los derechos humanos. Es un elemento indispensable para la democracia y para la existencia de un auténtico Estado de Derecho...

RECONOCIMIENTO LEGAL A LA IDENTIDAD DE GÉNERO AUTOPERCIBIDA

Niños trans podrán manejar su identidad y cambiar actas sin previo juicio (Unomásuno -versión digital-)

La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) decidió que a partir de ahora los menores de edad podrán realizar los cambios que sean necesarios a su acta de nacimiento, que tengan que ver con la identidad de género autopercibida, sin que para ella tengan que recurrir a un juicio especial, tal como lo confirmó la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, a través de su cuenta de Twitter. A través de un comunicado la Primera Sala de la Suprema Corte declaró **inconstitucional** el artículo 135 Quater del Código Civil de la Ciudad de México, el cual exige tener 18 años cumplidos para cambiar el género que aparece en el acta de nacimiento con sólo solicitarlo al Registro Civil. Los **Ministros** llegaron al acuerdo de que se excluye injustificadamente a las personas menores de 18 del procedimiento administrativo para la adecuación del acta de nacimiento con motivo de la identidad de género autopercibida y se declaró en contra del artículo 498 Bis del Código de Procedimientos Civiles local, que prevé un juicio especial de reasignación para concordancia sexogenérica, sujeto a múltiples pruebas y requisitos.

RESOLUCIONES Y MANDATOS DE SCJN/LEGISLACIÓN PENDIENTE/CORRECCIÓN DE LEYES

Opinión/María Elena Morera (El Universal) “Aguachiclol, la guerra por el agua”

Al igual que ocurre con el robo de gasolina o “huachicoleo”, la escasez de agua que viven estados como Nuevo León, Coahuila, Estado de México, Jalisco y la Ciudad de México ha llevado al crimen organizado y a un sector de la ciudadanía a perforar tuberías, operar pozos clandestinos y aprovecharse de fugas ya existentes para extraer ilegalmente miles de litros de agua y venderlos... En vista de lo anterior nos

podemos preguntar, ¿qué acciones han tomado los distintos poderes para resolver esta crisis? la respuesta es “ninguna”, empezando por el Congreso. Por ello, la **SCJN** resolvió el pasado 24 de febrero una **controversia constitucional** por la cual se determinó que el Congreso incurrió en una “omisión legislativa de carácter absoluto”, al no haber cumplido con su obligación de crear la *Ley General de Aguas*. Esta obligación nace por decreto publicado el 8 de febrero de 2012, por el cual el Presidente Felipe Calderón adicionó un párrafo al artículo 4 constitucional, a fin de garantizar el derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua en forma suficiente, salubre, aceptable y asequible; también daba al Congreso un término de 360 días para emitir la *Ley General de Aguas*. Sin embargo, 10 años después el proyecto de ley sigue guardado en un cajón...

LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES/ESPECTÁCULOS TAURINOS Y PELEAS DE GALLOS

La fiesta brava, una lucha de derechos (Milenio Diario)

El traje de luces se apaga poco a poco, las gradas lucen desiertas y el eco del ole se escucha cada vez más lejano... parece que la cornada ha sido grave, pero el torero trata de mantenerse en pie. Hoy más que nunca su ritual y modo de vida -al que muchos consideran arte- parece totalmente acorralado. Sí, la fiesta taurina está en entredicho, en una discusión polarizada en la que las partes antagónicas exigen y claman por el respeto de sus derechos. Derecho, la palabra clave “No... para nada lo esperaba”, responde de inmediato Mario Zulaica cuando se le cuestiona si veía venir la **suspensión indefinida** a las corridas de toros en la Plaza México, que hace una semana determinó el **juez Jonathan Bass**. El director de la Plaza México agrega: “Hay un día cuando se celebra la corrida y eres libre de venir o no, no se obliga a nadie; a mí me gusta abrir el debate sin fanatismos, siempre respetando los derechos de cada quien”... Eso sí, Justicia Justa, la asociación civil que interpuso el **amparo** que ha provocado toda esta sacudida, englobó esa situación en el **amparo** que interpuso, teniendo como argumento principal que el trato denigrante que sufren los toros de lidia viola el derecho humano a un medio ambiente sano. “Hay una legislación que es vigente en la Ciudad de México, que protege a los animales, y es la que nos llevó justamente a nosotros a decir que tiene que analizarse el reglamento taurino y la ley de los espectáculos a la luz del derecho al medio ambiente y de la vida”, explica Denise Tron Zuccher, una de las abogadas del cuerpo jurídico que trabaja en este caso por parte de Justicia Justa. Y cuenta la razón por la que esta asociación civil interpuso el amparo en contra la Plaza México: “Justicia Justa le ha venido dando seguimiento a los precedentes que ha establecido la **Suprema Corte de Justicia** en los temas de la pelea de gallos y las corridas de toros; para los gallos se estableció que se pueden prohibir en un tema de Veracruz, y en esta línea decidimos presentar este recurso en la Ciudad de México para que se analizara a la luz de la Constitución y de los Derechos Humanos la regulación que permite las corridas de toros”. Y si de derechos se trata, Tauromaquia Mexicana, una de las asociaciones civiles que ya anunció medidas legales para contrarrestar esta **suspensión indefinida**, asevera que también a los aficionados a los toros se les está violentando varias libertades por esta medida.

Varios reveses (Milenio Diario)

Las corridas de toros han estado en el ojo del huracán por iniciativas que intentan frenarlas. 7/12/2022 La Comisión del Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México propuso una iniciativa para imponer multas a quienes organicen espectáculos de corridas de toros y peleas de gallos; seis de los siete partidos políticos estaban sumados a esta propuesta, pero al final se congeló y no se votó. 28/5/2022 El **juez Jonathan Bass** concedió **suspensión provisional** de las corridas de toros en la Plaza México, luego de un **amparo** que interpuso Justicia Justa por considerar que éstas dañan el derecho al ambiente sano... 15/6/2022 Sin pronunciarse a favor o en contra, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** determinó que las corridas de toros y peleas de gallos no deben ser susceptibles de ser consideradas patrimonio cultural inmaterial; esto al invalidar el decreto que aprobó el congreso de Nayarit que quería darle este estatus.}

Un proceso que tomará meses (Milenio Diario)

En estos momentos, la **suspensión** dictada por el **juez Jonathan Bass** ya fue impugnada tanto por la Plaza México como por el Gobierno capitalino, a través de su Consejería Jurídica. Lo que procede es que un **Tribunal Colegiado** resuelva si con estos recursos se levanta o no la medida dictada por el **magistrado**. Sin

embargo, si se llegara a levantar la **suspensión**, aún estaría en curso el **amparo** promovido por Justicia Justa, de tal forma que el proceso jurídico no se detendría.

"No hay argumentos para suspender corridas" (El Universal -espacio en primera plana-)

El hombre que estuvo al frente de la Plaza México durante 25 años asegura que el fallo del **juez** carece de bases sólidas y sólo responde a los intereses de un grupo. Recuerda que muchas fuentes de empleo dependen de los festejos taurinos. En entrevista con *El Universal*, Rafael Herrerías, quien fue administrador de la Plaza México, asegura que la interrupción de las actividades taurinas en la Ciudad de México carece de bases sólidas y parece una decisión tomada con tintes políticos. Rafael Herrerías quiere que le den argumentos, "reales argumentos", sobre por qué se han suspendido los espectáculos taurinos en la Plaza México. Esto, analiza, afectaría a toda la industria del país, "desde empresarios, boleteros, cojineros, restaurantes que están alrededor, todo... ¿Y por qué? Porque hay gente a la que no le gusta. Que esa gente no vaya, y punto".

Rechazan consulta (Reforma -espacio en primera plana-)

Activistas bloquearon avenida Insurgentes para protestar en contra de la consulta que el Gobierno capitalino plantea convocar para decidir si aprueba la prohibición de las corridas de toros. "¿Cómo pueden poner a consulta si se tortura o no a un animal, a un ser vivo?", cuestionó la activista Sofía Morín. El colectivo Antitaurinos Independientes cerró por la tarde Insurgentes, a la altura del Parque Hundido, cerca de la Plaza de Toros México, con mantas de rechazo a la consulta. "La Constitución es clara y señala una obligación jurídica de respetar la vida de los animales y tratarlos dignamente, entonces no hay por qué consultar este derecho", subrayó Morín... Los activistas plantearon que continuarán con la ruta legislativa y judicial para conseguir el respeto a los toros y señalaron que para la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** no pueden ser consideradas Patrimonio Cultural. (*La Razón -espacio en primera plana-*)

Protestan por la consulta taurina (El Sol de México)

Diversas Asociaciones Civiles unieron fuerzas para protestar en contra de la consulta ciudadana que pretende realizar el Gobierno de la Ciudad de México y que busca que se mantengan las corridas de toros en la Plaza México. Con vestimenta en color negro y con carteles en los que mostraron su inconformidad, decenas de personas manifestaron su malestar en el Parque Hundido por las acciones de apoyo que han mostrado las autoridades a favor los empresarios taurinos. Sofía Morán, quien forma parte de los organizadores, señaló que es tan sólo una de las medidas que tomarán en contra del Gobierno capitalino... Morán explicó que en la Comisión de Bienestar Animal de la Ciudad de México "hay tres integrantes del partido Morena y ellos han faltado a la mayoría de las reuniones que ha hecho el presidente (Jesús Sesma) y la única vez que fueron fue hace algunos días y para votar en contra del dictamen de las corridas de toros". En dicho dictamen, el **juez federal Jonathan Bass** concedió la **suspensión definitiva** de las corridas de toros mientras dure el **juicio** tras un **amparo** promovido por la asociación civil Justicia Justa que considera que el trato "degradante" a los toros viola el derecho a un medio ambiente sano. (*Esto*)

INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

Opinión/Rafael Estrada Michel (Excélsior) "Vida humana y bloque de constitucionalidad"

Se discutieron recientemente en la **Suprema Corte de Justicia** un par de **acciones de inconstitucionalidad** promovidas por la oficina de la *ombudsman* nacional (CNDH) y por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHNL) en contra de una reforma al artículo 1º de la Constitución del estado de Nuevo León que pretendía garantizar el derecho a la vida humana desde el momento de la concepción hasta la muerte natural. Los argumentos esgrimidos por las comisiones garantes de los derechos fundamentales resultaban variopintos y poseían disímiles pesos. Destaca el dirigido en favor de la supremacía constitucional que se refiere a la Constitución General de la República y no, como podría pensarse desde una perspectiva más plural y federalista, a las Constituciones de los estados que integran la Unión... La CNDH piensa, en cambio, que la Constitución de Nuevo León transgrede el orden constitucional mexicano, porque coloca "en un mismo plano al producto de la concepción frente a los derechos de la mujer, lo cual es totalmente incorrecto, pues no resulta idóneo considerar que un óvulo (sic) fecundado adherido al

viente de la mujer, un cigoto, un embrión o feto, sean iguales o equiparables a un individuo titular de derechos"... La **Corte** falló, con abrumadora mayoría, en favor de los argumentos de la comisión. Lo verdaderamente pluralista, lo que honra al maltrecho espíritu federal de nuestro orden constitucional, sería permitir que las constituciones locales se desenvuelvan como referentes de regularidad constitucional, instrumentos pro persona de tutela de los derechos humanos, marcos generales para la convivencia pacífica y respetuosa de toda dignidad humana.

LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD/COMERCIALIZACIÓN DE VAPEADORES

Propone MC regular y no prohibir los vapeadores (Excélsior)

La bancada de Movimiento Ciudadano propuso que el Congreso legise para regular la circulación y comercialización en México de vapeadores y sistemas electrónicos de nicotina o similares. En su propuesta, los diputados de MC consideran necesario evitar políticas prohibicionistas que "transgreden los derechos inherentes al libre desarrollo de la personalidad de las y los consumidores en esta materia en términos de lo señalado por la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** de asuntos similares". En un punto de acuerdo presentado esta semana ante la Comisión Permanente y que ya fue turnado para su dictaminación, los legisladores de la bancada naranja piden a las autoridades sanitarias y de los tres órdenes de Gobierno impulsar mecanismos de vigilancia para erradicar la venta prohibida de cigarrillos por unidades en la vía pública alrededor de las escuelas y en general de todas las zonas o comercios, así como la fabricación y comercialización de piratería de cigarros en todas sus presentación.

ACOSO ESCOLAR/BULLYING

Opinión/José Luis Ayoub (El Heraldo de México) "Bullying, un atentado antiguo de reciente enfoque"

En mis años de primaria, pero sobre todo en la secundaria, como muchos otros alumnos, fui víctima de acoso escolar. No conocíamos el término *bullying*, pero seguramente se manifestaba igual que hoy. En México, ocho de cada diez alumnos lo han sufrido, posicionándonos como el primer lugar del mundo. Por regla general, parecería unidireccional, yendo del agresor o agresores, hacia la víctima. El problema inicial está en ellos, en su interior y entorno. Asuntos personales, familiares, que traspasan a su objeto de molestia... Mi experiencia sucedió hace más de 30 años y, revisando los criterios de la **SCJN**, no es sino hasta octubre de 2015, cuando encuentro la primera referencia al término *bullying* escolar. Siempre ha estado presente, todos tenemos una historia que contar, pero es, hasta hace poco, que lo estamos reconociendo como un verdadero problema. La **Corte** destaca dos características propias de este atentado: 1. Agresiones o amenazas -físicas, verbales, psicológicas, sexuales, exclusión social- y, 2. Que ocurren de manera reiterada en el tiempo. La protección ha avanzado, hoy en día, no sólo es escolar, puede ocurrir en cualquier parte, edad o situación, incluyendo el *cyber-bullying* o el *mobbing* (acoso laboral), entre otros...

EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Sergio García Ramírez (El Universal) "¡Ay, los Presidentes! (III)"

Ahora concluyo mis reflexiones sobre "El Estado de Derecho bajo asedio, una mirada de México y la región", tema del Seminario reunido en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con plural participación de muchos analistas. La mirada se dirigió al ser y quehacer del Poder Ejecutivo -los Presidentes de nuestras Repúblicas-, y su intervención descollante en la práctica de ese asedio o en la resistencia democrática frente a tentaciones autoritarias. De ahí el título general de mis artículos: "¡Ay, los Presidentes!". Pero pude decir, singularizando: "¡Ay, el Presidente!" Mencioné algunos frenos y contrapesos que brindan equilibrio al ejercicio del poder público. Aludí a los Congresos (garantía de pluralidad democrática) y a la **Judicatura** (factor de legalidad frente a quienes, por instinto o por pasión, desprecian la ley y la libertad). Pero hay otros frenos, que debieran operar con eficacia. Uno de ellos está integrado por los órganos constitucionales autónomos (INE, INAI, Banco de México, CNDH, por ejemplo). Actúan en áreas vitales que antes dependieron de la autoridad absoluta del Ejecutivo. Nos preguntamos por la situación que guardan esos órganos frente a las frecuentes arremetidas de un Ejecutivo nostálgico de sus viejos territorios y dispuesto a recuperarlos...

RIESGOS DE PROTECCIÓN CIVIL EN SISTEMA DE TRANSPORTE

Ahorcan salidas en Zócalo (Excélsior -espacio en primera plana-)

Cinco de los siete accesos de la estación Zócalo/Tenochtitlan de la Línea 2 del Metro están cerrados al público, lo que eleva el riesgo para los usuarios en caso de siniestros como incendio o sismo, consideraron expertos en Protección Civil. Las cinco entradas, que han estado cerradas prácticamente todo el año de acuerdo con locatarios de la estación; son dos ubicadas frente al Palacio Nacional, dos en la plancha del Zócalo y una a un costado del edificio del Gobierno de la Ciudad de México... De esta forma, sólo están abiertos dos accesos, uno junto a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** y otro frente a la Catedral Metropolitana. Cada uno está ubicado en un extremo de la estación.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

DELITOS DE ULTRAJE A LA AUTORIDAD/PROCESO JUDICIAL IRREGULAR/AMPARO CONTRA VINCULACIÓN A PROCESO

Liberan a Del Río Virgen, preso 178 días en penal de Veracruz (La Jornada)

José Manuel del Río Virgen, secretario técnico del Senado de la República, recuperó su libertad la noche del viernes, luego de que un **Tribunal Colegiado con sede en Boca del Río** confirmó el **amparo** otorgado en su favor por un **juez de Distrito**. Del Río estuvo preso en el penal de Pacho Viejo desde diciembre de 2021, por su presunta participación en el homicidio de René Remigio Tovar Tovar, aspirante del partido Movimiento Ciudadano (MC) a la alcaldía de Cazones de Herrera, cometido en junio de ese año. A su salida de Pacho Viejo, donde estuvo recluido 178 días, declaró que “la justicia tarda; pero llega, y estoy plenamente seguro de que se hará justicia en el asesinato de nuestro candidato René Tovar, y tienen la responsabilidad las autoridades de Veracruz de aplicar justicia y no de conseguir chivos expiatorios”. ([Excélsior -espacio en primera plana-](#)) ([Reforma](#)) ([La Razón de México](#)) ([Milenio Diario](#)) ([El Heraldo de México](#)) ([El Sol de México](#)) ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#)) ([Basta!](#))

Liberan a Del Río (Reforma -espacio en primera plana-)

José Manuel del Río Virgen acusa al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, de haberlo secuestrado en el penal de Pacho Viejo. “Si tuviera enfrente al gobernador le diría ¿qué se siente torcer la ley? ¿Qué se siente, Gobernador, torcer la ley?” Eso le diría yo: ¿y qué se siente ser tan vil de meter a la cárcel a un inocente.” ... ¿*El trasfondo es político?* se le pregunta en entrevista telefónica. Eso queda claro, eso queda claro: me tuvieron secuestrado en la cárcel de Pacho Viejo... Todo es favorable a mí, la **suspensión definitiva**, la opinión del Ministerio Público, el **amparo liso y llano** del **juez de Distrito** del 9 de marzo. A partir del 9 de marzo debía de haber salido, pero insistieron con trickeyuelas, aberraciones jurídicas y trampas con un montón de cosas ¿*El responsable es el gobernador Cuitláhuac García?* El mismo ha dicho que no está de acuerdo (con la resolución que lo liberó), pero él tiene que responderle a la sociedad, pero no por mí caso, tiene que responderle por la muerte de Remigio Tovar, nuestro candidato. ([El Universal](#))

Investigación continuará, advierte FGE de Veracruz (Reforma)

La fiscal de Veracruz, Verónica Hernández Giadáns, aseguró que a pesar de que un **Tribunal Colegiado** dictó libertad a José Manuel del Río Virgen, las investigaciones por su posible participación en el homicidio del ex candidato Remigio Tovar seguirán en proceso. Además, explicó que dicha **sentencia** no significa que su detención fuera ilegal, ya que no fue motivo de discusión durante el proceso. “Hago un puntual señalamiento, la **sentencia** emitida no exonera a José Manuel “N” como probable responsable de lo que esta fiscalía le ha señalado y tampoco afirma que haya sido privado de la libertad de manera ilegal, ya que la detención de la que fue objeto se llevó a cabo en cumplimiento de la orden de aprehensión dictada por un juez”, dijo Hernández Giadáns. ([Excélsior](#))

Recupera su libertad José Manuel del Río Virgen (Unomásuno -versión digital-)

A su salida, el funcionario agradeció al Ricardo Monreal y Dante Delgado, líder nacional de Movimiento Ciudadano (MC), por ayudarlo en el proceso. Del Río sostuvo que a partir del lunes se reincorporará a su cargo en el Senado de la República y dijo “no tener mayores intenciones políticas por el momento”. El secretario técnico del Senado de la República, José Manuel del Río Virgen, fue puesto en libertad después que un **Tribunal Colegiado con sede en Boca del Río** confirmara el **amparo** otorgado en su favor por un **juez de Distrito**. Después de las 19:00 horas de este viernes Del Río Virgen dejó las instalaciones de Pacho Viejo, donde ya lo esperaban sus familiares y correligionarios del partido Movimiento Ciudadano... El senador Ricardo Monreal exigió en los últimos meses de 2021 que fuera derogado el delito de ultrajes a la autoridad del *Código Penal de Veracruz*, por ser violatorio de los derechos humanos. En particular pedían por la libertad de seis jóvenes detenidos por este delito en septiembre de ese año... En medio de ese alegato, un juez liberó a los seis jóvenes y una semana después Del Río Virgen fue detenido, lo que avivó la confrontación entre el Gobierno de Veracruz y los senadores Ricardo Monreal Ávila y Dante Delgado

Rannauro. La **Suprema Corte** declaró, el 1 de marzo pasado, la invalidez del delito 331 del *Código Penal de Veracruz*, que tipifica el delito de ultrajes a la autoridad.

Ricardo Monreal adelanta que José Manuel del Río obtendrá su libertad (Unomásuno -versión digital-)

El líder del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, adelantó que, tras una resolución del **Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Séptimo Circuito**, José Manuel del Río Virgen obtendrá su libertad en las próximas horas. En un artículo titulado "Justicia", el senador explicó que el **juez Decimoséptimo de Distrito en el estado de Veracruz** revocó, tanto el auto de vinculación a proceso del 28 de diciembre de 2021, como la medida cautelar del 22 de diciembre de 2021, consistente en la prisión preventiva oficiosa con duración de un año.

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) “Un guiño de Alito a Monreal”

Nos hacen ver que en redes sociales el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, hizo un guiño al líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, con motivo del **amparo** otorgado a su cercano colaborador, José Manuel del Río Virgen. En el breve mensaje, "Alito" describió a Monreal como "su gran amigo". Nos hacen ver que entre los cercanos al zacatecano hubo quienes aplaudieron el gesto, pero también quienes de inmediato expresaron preocupación de que cualquier cortesía del líder priista en este momento pueda convertirse en un "beso del diablo"...

Opinión/Trascendió... (Milenio Diario)

Que agotados todos los recursos para mantener preso a José Manuel del Río Virgen, el gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García, se fue con todo contra Ricardo Monreal, coordinador de Morena en el Senado, a quien así aludió antes del desenlace: "Es lamentable que unos **jueces federales** insistan en torcer la ley a conveniencia del presunto homicida solo porque tiene un amigo pudiente. La parte buena es que ese 'buen amigo' ya quedó desenmascarado que sirve a la corrupción".

Opinión/Rozones (La Razón de México) “Caso Del Río y una confrontación vigente”

Finalmente obtuvo su libertad el secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, José Manuel del Río, quien fuera detenido por la fiscalía de Veracruz y acusado por ésta misma del homicidio de René Tovar, ex candidato de MC a la presidencia municipal de Cazones. Del Río Virgen, mano derecha del senador Ricardo Monreal, estuvo encarcelado 178 días en el penal de Pacho Viejo, en el contexto de una confrontación frontal entre el coordinador de Morena en la Cámara alta y el gobernador de Veracruz, también morenista, Cuitláhuac García. La liberación de Del Río por parte de un **Tribunal Colegiado** desató, por cierto, un reclamo de reparación del daño, pero también un nuevo intercambio de mensajes entre el senador y el gobernador, que deja la idea de que ese pleito no ha terminado.

Opinión/Sube y Baja (La Crónica de Hoy -versión digital-)

Verónica Hernández, fiscal de Veracruz. Un **Tribunal Federal** ha concluido que la dependencia a su cargo persiguió sin pruebas a José Manuel Del Río Virgen, detenido desde hace 177 días y liberado la noche de ayer.

Opinión/Matías Pascal/ Alejandro Iglesias Rebollo (Unomásuno -versión digital-) “Una luz para la justicia en Veracruz”

La justicia, como el agua, siempre encuentra su cauces que el pasado jueves, el **Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Séptimo Circuito** ratificó el **amparo** otorgado al emecista José Manuel del Río Virgen, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, preso desde el 22 de diciembre pasado injustamente acusado de homicidio, cargo que le fue inventado por el Gobierno del estado de Veracruz, encabezado por el pedestre Cuitláhuac García...

USO ILÍCITO DE ATRIBUCIONES Y FACULTADES DE SERVIDORES PÚBLICOS

Jueces suspenden juicio contra ex funcionarios por presunto fraude en el Issste (La Jornada)

El ex director jurídico del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), José Febo Trujeque, acusado de haber colocado en valores bursátiles más de 800 millones de pesos del organismo para el que laboraba, consiguió que dos **jueces federales** le concedieran el beneficio de que su **proceso penal** se suspenda hasta que determinen si fue legal el auto de vinculación a proceso que le fue dictado en abril pasado. De esta manera no se podrá realizar la etapa de **juicio oral** hasta que los **jueces de Amparo** determinen la legalidad de la resolución por la cual se encuentra sujeto a **proceso penal**. Febo Trujeque y siete empleados y ex empleados del ISSSTE se encuentran sujetos a **proceso penal** por su presunta responsabilidad en el delito de uso ilícito de atribuciones y facultades y les impuso medidas cautelares para enfrentar el **proceso penal** en libertad; sin embargo, a través de dos **juicios de amparo**, presentados ante los **jueces Sexto y Décimo Sexto en Materia de Amparo**, todos los imputados consiguieron la **protección de la justicia federal** que impide por tiempo indefinido que siga su juicio.

COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Opinión/Ángel Durán (El Universal -versión digital-) “Corrupción institucional cotidiana”

La corrupción, es el abuso de poder para beneficio propio, aunque tiene muchas derivaciones, una de ellas, es la que cotidianamente se da en las instituciones de los tres órdenes de gobierno federal, estatal y municipal, además de los órganos autónomos nacionales y locales... El combate a la corrupción es una responsabilidad de toda persona y tenemos que colaborar, debe mostrarse valentía al momento de denunciarla, porque la sumisión y el silencio de quien ve corrupción institucional, es la verdadera causa de este mal social y que, ya en lo global, es el motivo de que estemos en el *rankin* internacional como un país con un alto índice de corrupción. Lo peor del caso, es que, en nuestro país, quienes denuncian la corrupción, se ven reprimidos por verdaderos grupos de poder real y de facto, que están inmersos en ella, como ejemplo, podemos citar la denuncia pública en la plataforma de Carmen Aristegui el 16 de junio de 2022, que ha hecho la **magistrada de Circuito del Poder Judicial Federal** que pertenece a la **SCJN Elba Sánchez Pozos**, quien ha estado viviendo un infierno por denunciar corrupción. En un país democrático como México, no se debe permitir este tipo de discriminación, digo, si queremos de verdad, combatir la corrupción.

CASO CÉSAR DUARTE

Juez admite amparo de César Duarte (El Universal)

Un **juez federal** admitió a trámite la **demandas de amparo** que interpuso el ex gobernador de Chihuahua, César Duarte, para llevar en libertad su proceso penal por los delitos de peculado y asociación delictuosa. El 26 de julio, el **juez** resolverá si concede al político la **protección de la justicia**. Con el **amparo**, Duarte impugnó la prisión preventiva justificada que le impuso el 5 de junio el juez de Control del Distrito Judicial Morelos del Tribunal Superior de Justicia de Chihuahua, Humberto Chávez. (*Excélsior*) (*La Razón de México*) (*Basta!*)

Opinión/Catalina Noriega (El Sol de México) “Alito se aferra”

Ni los once ex presidentes del Revolucionario Institucional, pudieron convencer a *Alito*, de que dejase la presidencia del partido... Se conocían al dedillo, las andanzas del interfector. Fueron los años en que, el *peñanietismo* y el propio PRI decidieron llevar a las sillas embrujadas estatales, a una serie de "jóvenes promesas", especies de "Golden boys", que resultaron el principio de la caída y debacle del instituto político. Salieron rateros a extremos incalificables. El Duarte de Veracruz, el Borge de Quintana Roo, el Duarte de Chihuahua (Aunque éste no perteneciera a la estirpe de los *juniors*). Los dos primeros están tras las rejas, aunque parecen cortas las condenas a las que los **sentenciaron** y acaba de caer **extraditado** el tercero, que tendrá que enfrentarse a proceso...

CASO GENARO GARCÍA LUNA

Opinión/Sacapuntas (*El Heraldo de México*) “Pedirán extradición”

Nos hacen ver que las tres **órdenes de aprehensión** contra Genaro García Luna obtenidas por la FGR, de Alejandro Gertz, cayeron como anillo al dedo en Palacio Nacional. Porque, es un hecho que se solicitará la orden de **extradición** para procesar aquí al ex secretario de Seguridad, y esperan se les conceda justo en pleno auge de la carrera presidencial.

DELINCUENCIA ORGANIZADA

Vinculan a proceso a operador de *El rey del outsourcing* (*La Jornada*)

La Fiscalía General de la República (FGR) detuvo, **judicializó** y obtuvo auto de **vinculación a proceso** contra José Manuel Campos Campos, identificado como operador de Raúl Beyruti Sánchez, señalado por el Gobierno federal como *El rey del outsourcing*. Campos Campos, informó la FGR, obtuvo **vinculación a proceso y prisión preventiva oficiosa** contra el ahora imputado por ser probable responsable de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada. La carpeta de investigación en su contra se inició luego de la denuncia presentada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por conducto de la Unidad de Inteligencia Financiera, “en la cual se señala a una organización criminal que utilizaba un esquema financiero con la finalidad de obtener recursos ilícitos a través de empresas dedicadas al outsourcing y operaciones jurídicas inexistentes”. (*El Sol de México*)

Opinión/Red Compartida (*La Prensa*)

Se supone que el cerco sobre Raúl Beyruti “El rey del outsourcing”, se va cerrando. José Campos, de su círculo cercano, fue **vinculado a proceso** y fue enviado a **prisión preventiva oficiosa** por ser probable responsable de los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada. Lo que nos comentan extraoficialmente en la FGR es que los elementos aportados a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO) permiten tener un caso fuerte y que el apoyo de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) permitió desbaratar es un esquema financiero de empresas dedicadas al *outsourcing* y operaciones jurídicas inexistentes. Con esta ya van tres **vinculaciones a proceso**, pero aún no obtienen ninguna **sentencia**.

REFORMA ELÉCTRICA

Iberdrola pide amparo contra multa por venta ilegal de luz (*La Jornada -espacio en primera plana-*)

Sólo unas horas antes de que Iberdrola llevara a cabo su junta general de accionistas en España, la multinacional solicitó a un **Juzgado** en México un **amparo** contra la resolución de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) que sancionó por 9 mil 145 millones de pesos a la firma española por vender a terceros en forma ilegal energía generada bajo la figura de autoabastecimiento. Iberdrola interpuso la solicitud, que aún no tiene estado de admitida, ante el **Juzgado Tercero de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República**, para reclamar sobre la discusión, aprobación y emisión de la resolución RES/466/2022 del ente regulador energético en México, la cual fue autorizada por su órgano de gobierno el pasado 25 de mayo.

Opinión/Carlos Fernández-Vega (*La Jornada*) “Las rebanadas del pastel”

La delincuente busca “**protección de la justicia**”: Iberdrola solicita un **amparo** para evitar el pago de la sanción económica (9 mil 145 millones de pesos) que la Comisión Reguladora de Energía le impuso por la venta ilegal de energía eléctrica. Casualmente hizo la “petición” al mismo **juez** a modo que le concedió el **amparo** inmediato anterior.

REFORMA ENERGÉTICA

Se ampararía IP ante venta forzada de gas (*Reforma -nota principal-*)

Tras el oficio de la Secretaría de Energía (Sener) que instruye a condicionar el uso de gasoductos a empresas que tengan contratos de suministro con CFE y Pemex, especialistas previeron una ola de **amparos**, ya que la medida viola las leyes y la Constitución. “Esta política pudiera estar llena de **amparos**”,

señaló Marco Cota, de Grupo Talanza. "En la misma reforma energética y en la Constitución", explicó el consultor de energía, "se establecen principios de competencia, libre acceso y no discriminatorio y esta instrucción claramente viola todos esos preceptos". El especialista previó que la "lluvia de **amparos**" pueda ser similar a otros cambios impulsados por la Administración del Presidente Andrés Manuel López Obrador, como la *Ley de la Industria Eléctrica* de 2021, que provocó más de 250 **amparos**.

CONTINGENCIA POR COVID-19/PROGRAMA NACIONAL DE VACUNACIÓN

[**Advierten tardía vacunación de menores y con falta de biológicos \(La Razón de México -nota principal-\)**](#)
Virólogos y epidemiólogos del país señalaron que la vacunación contra Covid-19 a menores de cinco a once años en México fue tardía y con biológicos insuficientes, luego de que el 14 de junio, el Gobierno federal anunció que ya había firmado el contrato con la compañía Pfizer para adquirir ocho millones de dosis que les permitirán arrancar el proceso para los más de 15 millones de niñas y niños de esa edad. "No sabemos si están contando ya a la población que recibió la dosis en la frontera norte... hay niños que ya fueron inoculados, pero desconocemos cuánto restaría a la situación. Aun así, con la adquisición de las vacunas nos quedamos muy cortos", aseguró el doctor Héctor Rosette, quien pertenece a la iniciativa Vacuna con evidencia... Rosette externó que este sector de la población crea un sinfín de enfermedades que pueden ser mortales, como el síndrome inflamatorio multisistémico pediátrico o encefalitis, que es el daño al sistema nervioso central, o la hepatitis aguda infantil, muy fuertemente asociada con SARS-CoV-2. "Estamos cortos, atrasados en la situación de vacunación en el país, nuevamente nos encontramos en una ola de casos, el grupo más vulnerable es la población infantil por lo cual, requiere que todos sean vacunados porque también comentan que será para aquellos que tienen un **amparo** y/o que padecen alguna enfermedad; la vacuna debe ser para todos sin distinciones", refirió.

CASO OCEANOGRAFÍA

[**Abandona Oceanografía buque \(Reforma -espacio en primera plana-\)**](#)

Uno de los buques estrella de Oceanografía está abandonado en Ciudad de Carmen. Aparece oxidado, desvalijado y encallado desde 2018. La embarcación es fuente contaminante y sirve de refugio a indigentes... La embarcación, de unas 3 mil 500 toneladas, y que sirvió como apoyo para exploraciones a Pemex, quedó varada frente a la Colonia Tierra y Libertad, de donde se ha pretendido movilizar desde 2018... Las embarcaciones fueron abandonadas con todo y tripulación, cuyos integrantes denunciaron en 2018 a Oceanografía por salarios caídos. Después, los tripulantes lograron dejar los barcos, **amparados** por la vía legal, ya que están impedidos de hacerlo por las leyes marítimas. La entonces PGR aseguró a la compañía, en marzo de 2014, por un fraude a Citibanamex por más de 5 mil millones de pesos.

DERECHOS LABORALES/DERECHO A HUELGA

[**Sindicato del IEMS obtiene amparo contra fallo para acabar huelga \(La Jornada\)**](#)

El Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior interpuso un **amparo** contra la declaratoria de inexistencia de huelga de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCA) y señaló que un **juez** otorgó una **suspensión provisional** que permitirá mantener las banderas rojinegras en las 26 preparatorias de la Ciudad de México hasta en tanto se dé un fallo definitorio. La dirigente Leticia López y Raúl Pérez, secretario de relaciones externas, informaron lo anterior y llamaron a las autoridades a retomar el diálogo y la conciliación para solucionar la huelga, que cumplió 11 días en demanda de un incremento salarial superior a la inflación.

PODERES JUDICIALES LOCALES

[**Bajo proceso penal, ex líder del Verde en Aguascalientes \(La Jornada\)**](#)

Una **juez de Control y Oralidad vinculó a proceso judicial** a Sergio Augusto López Ramírez, ex dirigente estatal del Partido Verde en Aguascalientes, por presunta violencia política contra Gabriela Saraí Ornelas, ex candidata a edil de la capital por ese partido. La **juzgadora** encontró elementos, luego de que se realizaron exámenes a la víctima y se dictaminó que le había provocado daño sicológico. El imputado buscó a la denunciante más de una vez, después de que interpuso la querella, quería una reconciliación, pero en esas entrevistas se gestó mayor violencia.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

AUSTERIDAD EN GASTO OPERATIVO

[Emite TEPJF guía para racionalizar sus gastos \(La Jornada\)](#)

Con el propósito de “contener” su gasto operativo, el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** elaboró una guía para racionalizar las erogaciones y fortalecer su disciplina financiera. El **TEPJF** es el **Máximo Tribunal Electoral** del país y para este año le fue autorizado un presupuesto de 4 mil 775 millones de pesos para las **Salas Superior y Regionales**. El órgano goza de holgura por ser parte del **Poder Judicial**, y en años recientes varios trabajos periodísticos han señalado que los **magistrados** llevan una vida de lujo, muchas veces con cargo al erario... El **TEPJF** no está en la mira de la iniciativa de reforma del Presidente Andrés Manuel López Obrador, que busca una reducción presupuestal de por lo menos 33 mil 129 millones de pesos en el ámbito electoral. Sin embargo, ayer fue publicada la guía, dentro de la presidencia de **Reyes Rodríguez Mondragón**, quien llegó al cargo en septiembre pasado -y concluye en octubre de 2024- luego de la destitución de **José Luis Vargas**. ([Excélsior](#))

INTEGRACIÓN DE ÓRGANOS LEGISLATIVOS

[Opinión/Liébano Sáenz \(Milenio Diario\) “Cumplir la ley no es opcional”](#)

Uno de los problemas estructurales más serios y con impacto en múltiples aspectos de la vida social, es el déficit de legalidad. No es un asunto nuevo, pero lo que se ha visto en estos meses no guarda precedente y debe preocupar a todos. No es solo el incumplimiento de la norma por parte de las autoridades, sino incluso el desentendimiento abierto a las **sentencias y resoluciones judiciales**... Que las autoridades se desentiendan de las **sentencias del Tribunal Electoral**, jurisdicción de última instancia, reviste la mayor gravedad. La negativa de la mayoría parlamentaria en la Comisión Permanente de rechazar la resolución de incorporar a esa estructura administrativa a la representación de Movimiento Ciudadano es un muy lamentable precedente. Lo deseable es que la **Corte** rechace el intento de quebrantar la definitividad de las decisiones del **Tribunal** y obligue a todos a cumplir la ley.

[MC pide a Sánchez Cordero cumplir con sentencia del TEPJF sobre lugar en la Permanente \(Unomásuno -versión digital-\)](#)

Molesto por la postura asumida por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados que rechazó la resolución de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** para que se le asigne un espacio de la Comisión Permanente al grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, en claro desacato a las leyes, senadores de la bancada naranja solicitaron a la presidenta de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente, Olga Sánchez Cordero, tome las medidas que sean necesarias a fin de poder cumplir con la sentencia dictada.

PROCESO ELECTORAL 2022

[Opinión/Víctor Sánchez Baños \(El Heraldo de México\) “Quintana Roo”](#)

El PRI local está que echa chispas contra el Tribunal Electoral estatal. Resulta que iniciará un juicio de nulidad contra la designación de las plurinominales que hizo el Teqroo, que le da sobrerepresentación a Morena y al PVEM. Hay dos curules en disputa. Este asunto, escalará al **Tribunal Federal Electoral**, aunque se ve difícil que el oficialismo morenista, disminuya su poder. Ganó “zapato”, todas pues, las diputaciones locales en los comicios pasados. Para llorar la oposición de caricatura.

PROCESO ELECTORAL 2024/ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA

[Opinión/Santiago Nieto Castillo \(La Jornada\) ¿El mitin de Morena viola la normatividad electoral?](#)

El domingo pasado en Toluca, estado de México, tuve la oportunidad, al igual que simpatizantes y militantes de Morena, de participar en lo que, en mi opinión, fue un evento público de corte partidista y no un “acto anticipado de campaña”, como están planteando algunos medios... ¿El mitin de Morena viola la normatividad electoral? Vamos a ver. El proceso electoral federal se inicia en septiembre de 2023, y a partir de ese momento, de acuerdo con la ley y los criterios de la **Sala Regional Especializada** y de la **Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación**, quedan prohibidos los actos

anticipados de precampaña. Sin embargo, existe una excepción temporal, relacionada con el elemento de proximidad al proceso electoral. Es decir, cuando no se haya iniciado éste se podrá considerar, dependiendo de la naturaleza del acto, que también existe un acto anticipado de precampaña...

CONSULTA DE REVOCACIÓN DE MANDATO/VEDA ELECTORAL

Llegaron amonestaciones multas y sanciones de parte de TEPJF por revocación (*Unomásuno -versión digital-*)

Después de dos meses de que se llevó a cabo la famosa consulta de revocación de mandato, pues ahora la **Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** anuncia sanciones y multas a varios políticos y funcionarios públicos que violaron las reglas previamente estipuladas en la ya citada consulta. Y en este sentido lo mismo el PAN que Morena junto con sus respectivos líderes nacionales Marko Cortés y Mario Delgado, fueron multados una vez que se ha comprobado que difundieron la revocación... Los **magistrados** determinaron que el secretario de Gobernación, Adán Augusto López; el gobernador de Sonora, Alfonso Durazo; la secretaria de Energía, Rocío Nahle; el senador Armando Guadiana Tijerina y el secretario de Seguridad Pública de Veracruz realizaron promoción de la revocación de mandato y propaganda personalizada a favor del Presidente de la República, durante la veda que establecía la citada ley... La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, también es responsable de difundir propaganda gubernamental prohibida por la ley y vulnerar la imparcialidad y neutralidad del proceso de revocación de mandato, por lo que se da vista al Congreso de la Ciudad de México y a la Unidad de lo Contencioso Electoral del INE, para que determinen lo conducente.

Opinión/Trascendió... (*Milenio Diario*)

Que lo que sí es ya un hecho es que Morena deberá pagar 144 mil 330 pesos y su presidente nacional, Mario Delgado, 57 mil 732 pesos por uso indebido de la pauta, al difundir promocionales en radio y televisión con los que buscó promover el voto a favor de la permanencia del Presidente Andrés Manuel López Obrador en la consulta de revocación de mandato. El **Tribunal Electoral** resolvió también que sí incurrieron en infracciones Claudia Sheinbaum y Martí Batres por divulgación de propaganda en un periodo prohibido.

Opinión/Roberto Meléndez (*Unomásuno -versión digital-*) “Cambiando de Tema”

... Y siguiendo con el tema de salud, ahora resulta que el "doctor muerte", Hugo López Gatell, afirmó que la corrupción es un obstáculo para lo que será la *Ley General de Movilidad y Seguridad Social*. De cuando acá el funcionario es experto en movilidad. Lo menos que puede hacer es informarnos su los niños con cáncer ya tienen medicamentos, al igual que los adultos; que hay respecto del informe de la OMS sobre los 600 mil muertos por Covid en México; qué pasa con el desabasto de medicinas en instituciones oficiales de salud y muchos otros temas en los que tradicionalmente ha hecho caso omiso, como omisos serán los funcionarios que serán "sancionados" por el **Tribunal Electoral del Poder Judicial Federal** por realizar actos violatorios de la ley en la revocación de mandato y otros eventos electorales...

Opinión/Federico La Mont (*Unomásuno -versión digital-*) “Sanciones”

La **Sala Especializada del TEPJF** sancionó a Marko Cortés y Mario Delgado por 114 mil pesos al violar la disposición de realizar difusión de la revocación de mandato por parte de los partidos políticos y ordenó multas económicas por omitir mensaje en las cuentas oficiales del grupo parlamentario.

PÉRDIDA DE DERECHOS POLÍTICOS

Opinión/Se Comenta (*Milenio Diario Estado de México -versión digital-*)

Que Wilfrido Pérez Segura, presidente municipal suplente de Ocuilan, sólo podrá tomar protesta en tanto el alcalde titular Emilio "N", que enfrenta un proceso judicial por su presunta participación en el delito de privación ilegal de la libertad, solicite licencia definitiva al cargo. Así lo sentenció la **Sala Toluca del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)**, pues los **magistrados** consideran que la licencia del municipio era de carácter temporal y no definitiva, por lo que no hay posibilidad de que le tomen protesta de ley. ¿Qué van a esperar? ¿La condena o absolución del edil?

FUERO CONSTITUCIONAL

Opinión/Ricardo Homs (*El Universal*) “Quien esté libre de culpa...”

... En la opinión pública -así como en la prensa-, ya existe un veredicto en contra de Moreno Cárdenas. Sin embargo, se pasa por alto que la interpretación moral y ética de los actos atribuidos a Alejandro Moreno -que sin duda son graves-, se ensucian por la forma en que los **impartidores de justicia** hoy están utilizando la ley para lograr fines ajenos al principio moral que debe pretender la justicia... Definitivamente, la única forma de poner un contrapeso a esta nueva visión democrática de la 4T es fortalecer el “fuero constitucional” de los legisladores. También ampliar su protección a los cargos que se ejercen en el poder ejecutivo -tanto federal como estatal-, que puedan ser sujetos a presiones por parte de una autoridad superior. Esta protección constitucional se debe ampliar también a consejeros del INE, el **TRIFE**, INAI, CNDH e instituciones que se puedan enfrentar a controversias electorales o legislativas, -de modo tal que-, exceptuando delitos graves del *Código Penal*, las faltas administrativas como enriquecimiento ilícito, delitos fiscales o acciones equivalentes a corrupción, sean protegidas a través de la inmunidad del fuero constitucional...

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Decálogo de AMLO contra el cambio climático

El Presidente AMLO presentó un decálogo de acciones en la lucha global contra el cambio climático, donde destaca que México invertirá 2 mil millones de dólares para reducir hasta 98% las emisiones de gas metano en la exploración y producción de petróleo. ([El Universal](#))

México recicla su meta de energía limpia

El Presidente AMLO ofreció que al término de su mandato, 35 por ciento de la energía consumida en el país provendrá de fuentes renovables o limpias. ([El Sol de México](#))

SEP mantiene acuerdo de no reprobar a estudiantes

Pese a que en este ciclo escolar se restablecieron las clases presenciales, la SEP mantiene vigente el acuerdo adoptado durante la pandemia de Covid-19 que prohíbe a los maestros reprobar a los estudiantes de educación básica. ([El Universal](#))

Destinan a damnificados 6.5 mil mdp

El Gobierno federal presentó ayer el plan de apoyo a la población afectada por el huracán Agatha en 31 municipios de Oaxaca, con una bolsa de recursos totales por 6 mil 513 millones de pesos. ([El Heraldo de México](#))

Piden a Marko reunión emergente tras perder PAN 24 millones de gobernados

Militantes panistas llamaron a una reunión emergente a su dirigencia nacional, para exigir mejores resultados, pues en las últimas elecciones estatales pasaron de gobernar a 40 millones de personas, a sólo 16 millones. Los panistas aseguraron que la salida de Marko Cortés de la presidencia del partido no está descartada. ([La Razón de México](#))

La Guardia Nacional, a tareas de vigilancia en Teotihuacan y Tajín

La Guardia Nacional realizará tareas de vigilancia en las zonas arqueológicas de Teotihuacán y Tajín para mantener el orden, resguardar las propiedades federales y restringir el comercio ilegal. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

Rebasa crimen a GN en Huasteca Potosina

En la Huasteca, la zona más turística de San Luis Potosí y cerca de los límites con Veracruz, Tamaulipas e Hidalgo, se han agudizado las extorsiones, balaceras y robo de ganado en las últimas semanas, a pesar de la presencia de la Guardia Nacional. ([Reforma](#))

Más desapariciones

En Guanajuato, la cifra de desapariciones pasó de dos mil 700 en noviembre de 2021 a tres mil 86 casos en mayo de este año, dijo el investigador forense Fabrizio Lorusso. ([El Sol de México](#))

México suma 10 mil casos de Covid-19 en un día

México registró ayer 9 mil 958 casos confirmados para dar un total de 5 millones 862 mil 554. Además de 19 nuevas defunciones por Covid-19, con lo que sumaron 325 mil 359, de acuerdo con la Secretaría de Salud. ([Excélsior](#))

La semana próxima inicia vacunación de niños de 5 a 11 años en el Edomex

En medio del repunte en los contagios por Covid que se registran en el país, la próxima semana arranca el proceso de vacunación para niños de entre cinco años y 11 años en el Estado de México. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

Jalisco confirma cinco casos de viruela del mono

“Hasta el momento hemos detectado 7 casos sospechosos, de ellos, dos han sido totalmente descartados y cinco más han sido confirmados”, indicó el secretario de Salud local, Fernando Petersen. ([Excélsior](#))

ECONOMÍA

Empresarios trabajan con EU para atraer más inversiones

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en México, adelantó que se trabaja en una agenda con la iniciativa privada para anunciar en breve diversos proyectos de inversiones. ([Excélsior](#))

Gasolina en la frontera, la más barata del país

Los estados fronterizos de Tamaulipas y Chihuahua venden la gasolina más barata del país. La Comisión Reguladora de Energía reportó que el precio promedio fue de 19.63 pesos en el primer estado y 20.23 en el segundo, mientras la media nacional llegó a 21.66 pesos durante mayo. ([El Universal](#))

Están en el subempleo

De acuerdo con la OIM, 90 por ciento de la contratación de migrantes en nuestro país se realiza a través de agencias privadas que no están reguladas. Los que son reclutados para trabajar en México son colocados, en su mayoría, en tres sectores: el agrícola, turismo y trabajo doméstico. ([El Sol de México](#))

INTERNACIONAL

Putin: se acabó el mundo unipolar

El Presidente de Rusia, Vladimir Putin, declaró ayer el fin de “la era del mundo unipolar”, en el marco del Foro Económico Internacional de San Petersburgo. ([El Universal](#))

Ucrania logra obtener la candidatura para entrar en la UE a cambio de reformas profundas

La Comisión Europea apoyó este viernes que Ucrania sea considerada “candidata” a entrar en la Unión Europea con la condición de que realice “importantes” reformas en áreas como el Estado de Derecho y en la lucha contra la corrupción. ([La Crónica de Hoy -versión digital-](#))

Assange podría ser extraditado

El Gobierno británico firmó ayer el decreto de extradición del fundador de WikiLeaks, Julian Assange, a Estados Unidos, donde se le quiere juzgar por una fuga masiva de documentos confidenciales. ([Excélsior](#))

Aprueba EU vacunar a bebés

La Agencia de Medicamentos de Estados Unidos (FDA) autorizó de urgencia las vacunas de Pfizer y Moderna contra el Covid-19 en bebés y niños pequeños, allanando el camino para las primeras inyecciones, previstas para la próxima semana. ([El Heraldo de México](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

A MUY POCO supieron las acciones presentadas ayer por Andrés Manuel López Obrador en favor de las energías limpias y en contra del cambio climático en el foro internacional organizado por Joe Biden.

PARA MUESTRA, los 2 mil millones de dólares que prometió invertir -falta que cumpla- en reducir las emisiones de metano de Pemex contrastan con los 9 mil 800 millones de dólares que está costando la refinería de Dos Bocas y los 600 millones adicionales gastados en la compra de Deer Park.

QUEDA CLARO que la apuesta del gobierno de México es por las energías fósiles, esas que ayer mismo el secretario general de la ONU, António Guterres, criticó duramente diciendo que su uso no tiene sentido político ni económico.

UN FOCO ROJO se prendió en la región de Valle de Bravo en el Edomex, donde el crimen organizado se diversifica de manera preocupante.

ALGUNOS constructores que llevan años desarrollando proyectos en esa zona turística cuentan que, de un día para otro, proveedores de materiales como arena, grava y varilla les avisaron que ya no les podrían surtir y les dieron el teléfono de con quién tenían que "arreglarse".

Y QUE, con el pretexto de la inflación, los nuevos vendedores les están cobrando más caros los materiales advirtiéndoles que no les conviene comprarle a nadie más. Así de bravo se está poniendo Valle.

FELICES andan desde el jueves quienes apoyan a Claudia Sheinbaum para la candidatura presidencial de Morena, pues la jefa de Gobierno podrá lucirse anunciando obras en la zona del Estadio Azteca que será sede de la Copa Mundial de la FIFA.

Y COMO ninguna corcholata se quiere quedar atrás, el canciller Marcelo Ebrard rápido se lanzó a decir que México quiere organizar otros Juegos Olímpicos y se acomodó en primera fila para iniciar las gestiones si su jefe dice que sí.

A ESE PASO, no resultaría extraño que Adán Augusto López diga en estos días que está en contacto con la FIA para organizar el Gran Premio de Villahermosa de Fórmula 1, o que Ricardo Monreal anuncie su intención de traer el Masters de la ATP a Zacatecas.

PRIMER ACTO: 11 personas armadas son abatidas por fuerzas estatales y federales en el Edomex.

SEGUNDO ACTO: entre los cuerpos se encuentra a un mono araña ¡disfrazado de sicario!

TERCER ACTO: se informa que el animal era mascota de uno de los criminales a quien, a su larga lista de delitos, se le puede sumar el de crueldad animal.

¿CÓMO se llamó la obra?: "La Neta de los Simios". ([Reforma](#))

RAYUELA

Movilizaciones, protestas y estado de excepción. Todo, desatado por el aumento en los combustibles.

¿Preámbulo, acaso, de la caída de un gobierno en Ecuador? ([La Jornada](#))

BOLIGÁN El torero ocioso



